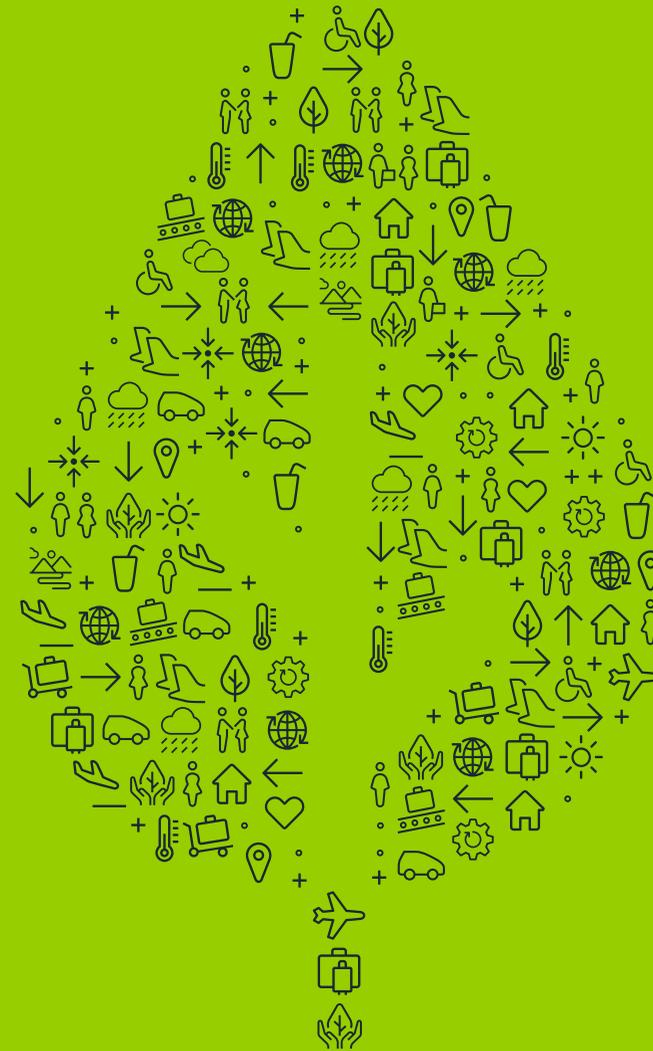




Estrategia de Sostenibilidad 2021-2030



Índice



1. Quiénes somos



2. Aena y su compromiso con la sostenibilidad



3. Estrategia de Sostenibilidad



4. Plan de Acción Climática

- 4.1. Contexto
- 4.2. Punto de partida
- 4.3. Análisis de riesgos y oportunidades
- 4.4. Objetivos y programas estratégicos



5. Huella hídrica eficiente

- 5.1. Contexto
- 5.2. Punto de partida
- 5.3. Objetivos y principales actuaciones



6. Economía circular

- 6.1. Contexto
- 6.2. Punto de partida
- 6.3. Objetivos y principales actuaciones



7. Calidad del aire

- 7.1. Contexto
- 7.2. Punto de partida
- 7.3. Objetivos y principales actuaciones



8. Gestión del ruido

- 8.1. Contexto
- 8.2. Punto de partida
- 8.3. Objetivos y principales actuaciones



9. Preservación de la biodiversidad

- 9.1. Contexto
- 9.2. Punto de partida
- 9.3. Objetivos y principales actuaciones



10. Compromiso social

- 10.1. Contexto
- 10.2. Punto de partida
- 10.3. Objetivos y principales actuaciones



11. Gestión de la estrategia

- 11.1. Contexto
- 11.2. Punto de partida
- 11.3. Objetivos y principales actuaciones



Quiénes somos

La **red española de Aena SME, S.A.** está constituida por **46 aeropuertos y 2 helipuertos** que se encuentran entre los más modernos y funcionales del mundo, y están equipados con las tecnologías más avanzadas.

Sus eficientes servicios y su variada oferta comercial – en entornos exclusivos, con marcas del máximo prestigio y productos innovadores – garantizan a los pasajeros una **estancia segura y confortable**. Además, están pensados para todos: con accesibilidad plena y un servicio de atención a las personas con movilidad reducida que goza de reconocimiento internacional por su excelencia.

En 2019, los aeropuertos de Aena en España fueron transitados por más de 275,2 millones de pasajeros, el equivalente a más de la mitad de la población de Europa (en una superficie de más de 167 km²).



Aena y su compromiso con la sostenibilidad

El año 2020 se inició en un contexto de emergencia climática y, pocas semanas después, estalló la crisis sanitaria vinculada a la pandemia de covid-19, que se extendió a lo largo del año y que afectó a todos los sectores, incluidos el del turismo y la aviación, y en general a la movilidad de los ciudadanos de todo el mundo.

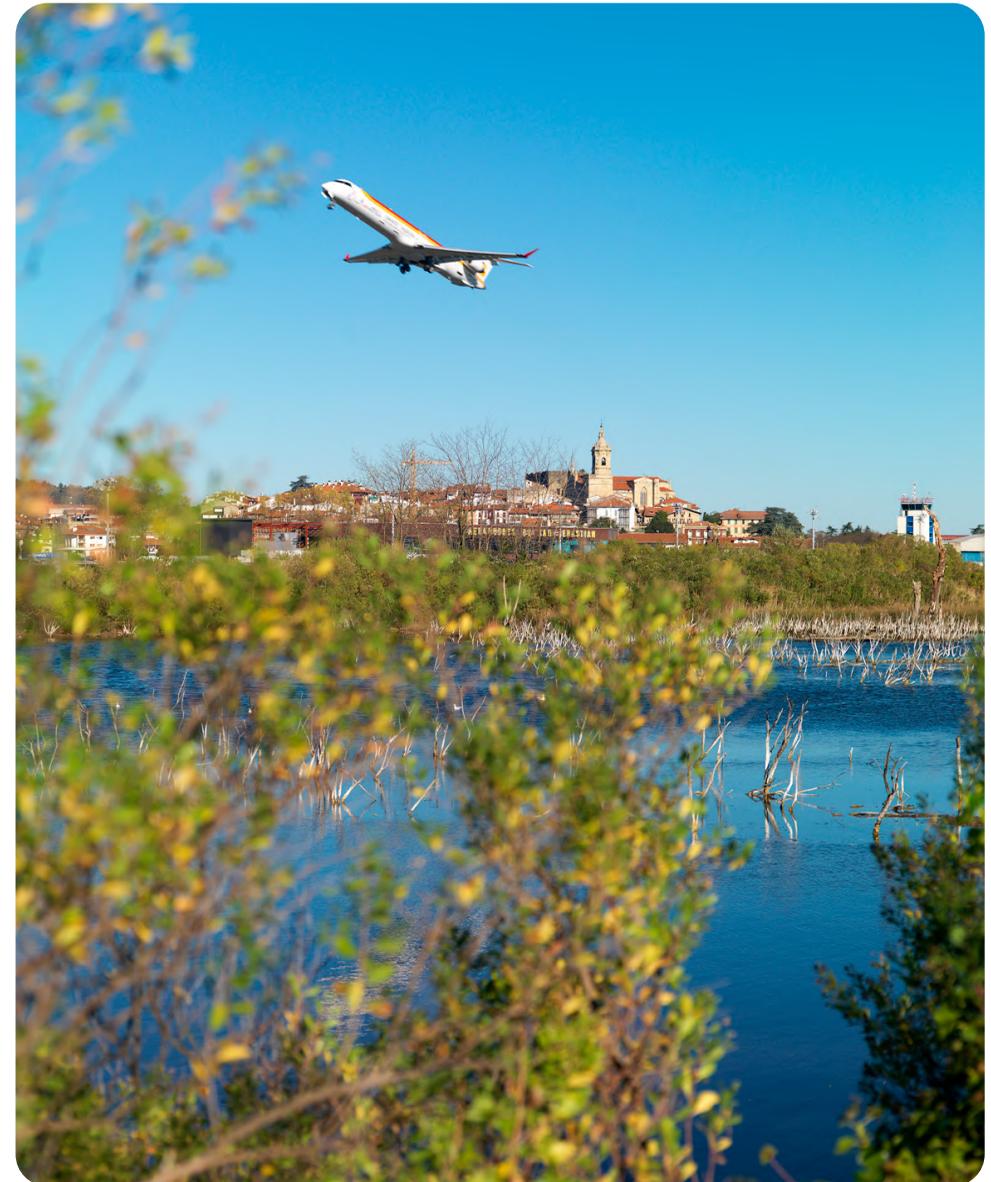
La urgencia por atajar la crisis sanitaria no desvió el **compromiso de Aena con la sostenibilidad**, y desde el sector del transporte aéreo se ha querido orquestrar una recuperación económica sostenible que permita abordar a la vez las consecuencias negativas de ambas situaciones: la situación post pandemia y la lucha contra el cambio climático.

Así, durante 2020, la Compañía definió su **nueva hoja de ruta**, consciente de que la capacidad de recuperación del sector depende en gran medida de priorizar los desafíos ambientales y sociales a los que ya se enfrentaba Aena antes de la pandemia. Para ello, afianzó aún más la sostenibilidad en la planificación del futuro de la Compañía, apostando por la protección del entorno y la emergencia climática como asuntos claves en su gestión.

Aena es una empresa responsable, por lo que ha reforzado los **mecanismos de gobernanza y reporting** para rendir cuentas de su avance en esta materia.

De este modo, en línea con esta tendencia, durante el 2021 lanza su **Estrategia de Sostenibilidad** centrada tanto en sus operaciones propias como en el resto de actores del ecosistema aeroportuario. Para ello, maximizará la colaboración con terceros mediante grupos de trabajo y proyectos conjuntos que permitan minimizar su impacto en el entorno.

Con la elaboración de esta Estrategia de Sostenibilidad, la Compañía da un paso más en su compromiso con el medio ambiente y con la sociedad, fortaleciendo su liderazgo en la consecución de un **transporte aéreo más sostenible**.



Alineamiento del modelo y estrategia de negocio con los ODS

Aena alinea su modelo y estrategia de negocio con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, siendo especialmente resaltable su compromiso con el ODS 13 por su desempeño en la lucha contra el cambio climático.



ODS con los que se alinea Aena

	<p>Protección del entorno, uso eficiente de los recursos y lucha contra el cambio climático.</p>
	<p>Garantizar las modalidades de consumo sostenible.</p>
	<p>Crecimiento económico y sostenible.</p>
	<p>Diversidad e inclusión social.</p>
	<p>Fortalecer las alianzas para la consecución de objetivos sostenibles comunes.</p>

Estrategia de Sostenibilidad

La estrategia cubre todos los **ámbitos clave asociados a la sostenibilidad**. Está organizada en cinco programas estratégicos, agrupando líneas de acción, que abordan los múltiples proyectos e iniciativas definidas estableciendo objetivos e indicadores para su seguimiento.



Datos clave



Desarrollo de una **gobernanza sólida** en materia de sostenibilidad que garantice el seguimiento periódico de las iniciativas y el cumplimiento de los objetivos.



Inversiones cercanas a 750 M€ para posicionar a Aena como tractor de la industria en sostenibilidad.



Mejoras en sostenibilidad con **impacto más allá de las operaciones propias**.



Definición de **objetivos cuantitativos anuales** para todas las áreas de sostenibilidad.

Estructura de la Estrategia de Sostenibilidad de Aena



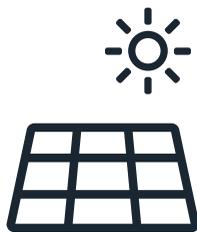
Comunicación y transparencia

4.1. Contexto

La Conferencia sobre el Clima de París (COP21) de diciembre de 2015 concluyó con el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. El **Acuerdo de París** establece un marco global para evitar el avance del cambio climático manteniendo el calentamiento global por debajo de los 2 °C y prosiguiendo los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C. También aspira a reforzar la capacidad de los países para hacer frente a los efectos del cambio climático y a apoyarlos en sus esfuerzos.

En este contexto, la UE ha trasladado a la comunidad internacional la confirmación de su objetivo de reducir en, al menos, un 55% sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el horizonte de 2030, así como que Europa tenga 0 emisiones netas en 2050. En esta línea, el desarrollo del Green Deal impulsará la puesta en marcha de acciones sostenibles que permitan que Europa tienda hacia una **economía más limpia**.

Asimismo, el Gobierno español impulsa decididamente el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. Dichos esfuerzos se enmarcan en la **Declaración de Emergencia Climática** y la **Ley de Cambio Climático y transición energética** basadas en que España deberá alcanzar la neutralidad climática no más tarde de 2050 y que las emisiones del conjunto de la economía española en 2030 deberán reducirse en al menos un 20% respecto al año 1990.





En lo que respecta a la contribución en **emisiones de GEI del sector aéreo** en Europa asciende al 4% y, si tenemos en cuenta únicamente el sector del transporte, estas constituyen aproximadamente el 14,6% con respecto a otros modos de transporte¹.

Por otro lado, el 95% de estas emisiones son generadas por las aeronaves, mientras que el resto son atribuibles al control directo de los aeropuertos, es decir, actividades que se llevan a cabo en sus instalaciones y en las que intervienen numerosos agentes en su cadena de suministro.

El **Plan de Acción Climática**, basado en el alineamiento con los objetivos del Acuerdo de París y la legislación de aplicación, se integra en la presente Estrategia de Sostenibilidad a largo plazo de Aena con el compromiso de alcanzar el objetivo de *Net Zero Carbon* en 2040. Como paso intermedio, la Compañía se ha comprometido a lograr la neutralidad en carbono en 2026. Cumplir con estos objetivos permitirá a Aena alcanzar un equilibrio entre su actividad y la conservación del medio ambiente.

El Plan de Acción Climática impulsa la reducción de las emisiones propias de Aena, así como las de sus grupos de interés, a través de actuaciones colaborativas con aerolíneas, prestadores del servicio de tránsito aéreo, productores de combustible, compañías de *handling*, fabricantes de aviones, etc.

Contribución del sector aéreo en las emisiones de CO₂

Del total de las **emisiones de gases de efecto invernadero** a escala mundial, aproximadamente el 2,5% se corresponde con el sector de la aviación, siendo destacable que alrededor del 80% de las emisiones de CO₂ de la aviación proceden de vuelos de más de 1.500 km, para los que no existe una alternativa práctica de transporte.

¹ Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente (Inventario de gases de efecto invernadero 2019).

En los últimos años, la Compañía ha venido implementando medidas de eficiencia energética, sustitución de combustibles contaminantes y uso de fuentes renovables de energía que se han visto reforzadas para **intensificar su lucha contra el cambio climático**.

El **Plan de Acción Climática 2021-2030** actualiza los objetivos y compromisos adquiridos por Aena en materia de descarbonización de forma alineada con los objetivos del Acuerdo de París², con retos más ambiciosos y adelantados en el tiempo.

Para el desarrollo del PAC, Aena ha aprovechado la experiencia acumulada en su estrategia previa de lucha contra el cambio climático.



Datos clave del Plan de Acción Climática de Aena



El Plan de Acción Climática permitirá **en 2026 alcanzar la neutralidad de carbono** y, en el camino hacia la consecución del Net Zero en 2040, se obtendrá una reducción del 94% en 2030 de las emisiones por pasajero asociadas a las operaciones propias de Aena³. El desarrollo de este Plan supone unas inversiones cercanas a 550M € (periodo 2021-2030).



Aena actuará como tractor del sector **impulsando reducciones de emisiones** asociadas a las aerolíneas y a los agentes *handling*⁴. Ambos frentes se acometen mediante los proyectos incluidos en los programas estratégicos de Aviación Sostenible (p. ej. combustible de aviación sostenible, la eficiencia de los vuelos, electrificación de vehículos) y Comunidad sostenible (p. ej. fomento de la movilidad sostenible desde y hacia el aeropuerto). Adicionalmente, se definirán y aplicarán requisitos de sostenibilidad cuantificados para el 100% de los contratos con proveedores a partir de 2022.



El Plan refuerza los mecanismos internos de supervisión que garanticen el **desarrollo y seguimiento periódico de las iniciativas** (p. ej. Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática, Grupo de trabajo operativo).



El Plan cumple con los requisitos del **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**⁵ y el **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, incluyendo información relativa al gobierno corporativo, estrategia, gestión de riesgos y oportunidades, métricas y su evolución.

² <https://www.un.org/en/climatechange/paris-agreement> | ³ Emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 | ⁴ Emisiones de Alcance 3 | ⁵ <https://www.fsb-tcfd.org/>

4.2. Punto de partida

Fruto del compromiso de Aena en la lucha contra el cambio climático, en 2018 la Compañía publicó su **Estrategia de Cambio Climático**, basada en cuatro líneas de acción:

- 
Eficiencia energética
- 
Energía de fuentes renovables
- 
Reducción de emisiones por uso de combustibles
- 
Reducción de emisiones de terceros

Durante 2020, se alcanzaron los objetivos de la primera fase de la Estrategia de Cambio Climático de Aena:

- 1. Reducir el 53% de emisiones de CO₂ de Aena en términos absolutos (año base 2015⁶).**
- 2. Alcanzar una cuota de abastecimiento energético procedente de energías renovables del 100%.**
- 3. Reducir el 30% de emisiones de los agentes *handling* en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y del 20% en el resto de aeropuertos.**



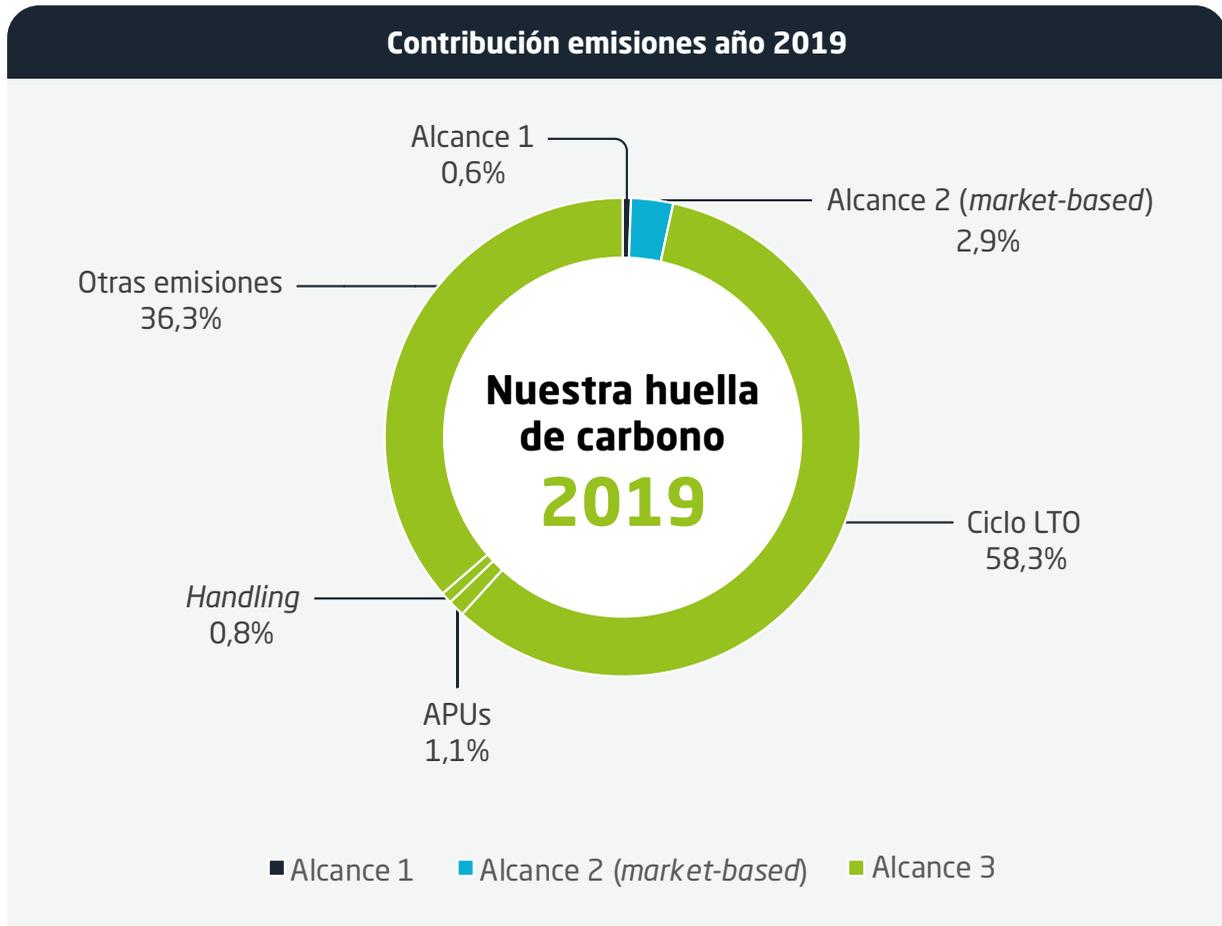
⁶ Año base 2015 correspondiente a la Estrategia de Cambio climático de Aena en el periodo 2017-2020.

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Alcance 1, 2 y 3*

Emisiones propias Alcance 1	Emisiones directas procedentes de fuentes o procesos y actividades controlados por Aena en las instalaciones. Las fuentes de emisión de GEI son:	<p>Combustión estacionaria. Emisiones generadas por grupos electrógenos, generadores portátiles, calderas, prácticas del servicio de extinción de incendios (SEI) y bombas auxiliares de los depósitos de agua contra incendios.</p> <hr/> <p>Combustión en fuentes móviles. Emisiones procedentes de vehículos pertenecientes a la flota de Aena, tanto ligeros como pesados.</p>
Emisiones propias Alcance 2	Emisiones indirectas que se producen por la generación de electricidad o energía térmica adquirida y consumida en los aeropuertos de Aena. Su fuente es:	<p>Consumo de electricidad. Emisiones asociadas al consumo eléctrico de las actividades desarrolladas por los aeropuertos para climatización, iluminación y operativa de diversas instalaciones.</p>
Emisiones de terceros Alcance 3	Integra el resto de las emisiones indirectas procedentes principalmente de:	<p>Ciclo LTO. Se trata del aterrizaje y despegue de aeronaves de las compañías aéreas que operan en los aeropuertos.</p> <hr/> <p>APUs. Unidades de potencia auxiliar que suministran energía a las aeronaves cuando están en tierra.</p> <hr/> <p>Vehículos y maquinaria que proporcionan los servicios de <i>handling</i> o asistencia a los pasajeros y aeronaves en los aeropuertos.</p> <hr/> <p>Otros (consumo de energía de los arrendatarios, proveedores de servicio, accesos terrestres, viajes de empleados, etc.).</p>

*Categorías de alcance 1 y 2 basadas en el programa ACA (Airport Carbon Accreditation). | Categorías de alcance 3 según CDP (Carbon Disclosure Project).

Contribución emisiones año 2019



Este desempeño fue reconocido por el **Carbon Disclosure Project (CDP)**, que durante dos años consecutivos ha otorgado la máxima calificación establecida por esta organización, formando parte de las compañías **A List** y colocándose entre las únicas once empresas españolas que han obtenido esta puntuación.

Pero Aena quiere llegar más lejos en su compromiso por la lucha contra el cambio climático, actualizando sus objetivos y adelantando los hitos de consecución, de manera que, partiendo de la Estrategia de Cambio Climático anterior y los logros conseguidos con la misma, ha surgido **Plan de Acción Climática (PAC)** de Aena estableciendo como nuevo año base el 2019.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) y emisiones indirectas de la electricidad (Alcance 2)*

2019	tCO ₂ e
Alcance 1	22.770
Alcance 2	113.861
Total alcances 1 + 2	136.631

Principales emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de terceros (Alcance 3)

2019	tCO ₂ e
Ciclo LTO	2.327.368
APUs	58.490
Handling	30.754
Otras emisiones	1.449.836
Total alcances 3	3.866.448

*Fuente: Informe de Gestión consolidado 2020 - Estado de Información No Financiera.

NOTA: Para el cálculo de emisiones se utilizaron los factores de emisión vigentes durante la elaboración del documento.

Certificaciones y adhesiones

La gestión llevada a cabo por muchos de nuestros aeropuertos ha sido **verificada según diversas normativas internacionales**. Lograr estos certificados y mantenerlos implica someterse a exhaustivas auditorías cada año para comprobar la correcta implantación del sistema correspondiente, los procedimientos establecidos y la evolución de nuestras acciones para alcanzar los objetivos fijados.

Certificaciones:

 <p>Reglamento EMAS. El Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) facilita la evaluación y mejora del comportamiento ambiental de la compañía, y favorece la transparencia.</p>	 <p>ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental. Permite el control y minimización del impacto sobre el medio ambiente que puede originarse debido a nuestra actividad.</p>	 <p>ISO 50001: Sistema de Gestión de la Energía. Contribuye en la definición de procedimientos para reducir el consumo energético, minimizar la huella de carbono de la compañía y disminuir los costes debidos al consumo de energía.</p>	 <p>14064: Cálculo de la Huella de Carbono. Permite verificar y validar el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero de la compañía.</p>
 <p>Airport Carbon Accreditation (ACI Europe). Acredita el cálculo de la huella de carbono de nuestros aeropuertos y la evolución de los compromisos de reducción de emisiones de CO₂ adquiridos.</p>	 <p>ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad. Se centra en la satisfacción del cliente y la capacidad de proveer productos y servicios que cumplan con las exigencias internas y externas de la compañía.</p>	 <p>Modelo EFQM de Excelencia y Calidad en la Gestión Empresarial. Instrumento para la autoevaluación y la determinación de los procesos de mejora continua en entornos empresariales.</p>	 <p>Sello de reducción de huella de carbono otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica de España (MITECO) al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en relación con el registro de huella de carbono, compensación y protección de absorción de dióxido de carbono.</p>



Adhesiones y alianzas:

Aena participa de forma activa en colaboraciones y alianzas con terceros formando parte de las siguientes adhesiones y alianzas a nivel nacional e internacional, que promueven el desarrollo sostenible. Entre las principales alianzas, se destacan:



NetZero 2050 de ACI

La iniciativa *NetZero 2050* de ACI Europe es un acuerdo entre más de 200 aeropuertos europeos que marca un hito en las acciones que estos están adoptando para luchar contra el cambio climático. Aena forma parte de este acuerdo, siendo más ambiciosos que el objetivo de net zero establecido por ACI y adelantándolo al 2040.



Declaración de Toulouse

Lanzada por el gobierno francés, esta declaración es un iniciativa público-privada cuyo objetivo es lograr las cero emisiones netas de CO₂ en 2050. Firmada por las principales asociaciones vinculadas con el transporte aéreo de Europa, entre las que se encuentra Aena, esta declaración establece una visión conjunta del sector a largo plazo con el mismo objetivo de emisiones netas de CO₂ en 2050, en consonancia con los objetivos climáticos a largo plazo de la UE y el Acuerdo de París.

European Clean Hydrogen Alliance



European Clean Hydrogen Alliance

Impulsada desde la Comisión Europea, la iniciativa tiene por objeto contribuir a la creación en Europa de un sector de hidrógeno limpio sólido, innovador y competitivo, que sea plenamente capaz de sustentar y permitir la transición energética delineada por la Comisión en su comunicación «Un planeta limpio para todos». Aúna conocimientos y recursos tecnológicos y financieros procedentes de fuentes públicas y privadas. Aena forma parte de esta alianza desde principios de 2021 con el objetivo de contribuir al desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno verde en aeropuertos.





Por una recuperación sostenible

Iniciativa apoyada por empresas, ONG, científicos, académicos y ciudadanos en general que insta al gobierno para que la salida a la crisis económica del coronavirus sienta las bases de la transformación en una economía más sostenible y robusta, basándose para ello en tres pilares fundamentales: digitalización, descarbonización y resiliencia, entendiendo que la competitividad y el medio ambiente van de la mano, porque si no hay sostenibilidad ambiental no hay sostenibilidad económica o social.



Comunidad #PorElClima

Comunidad formada por la sociedad, ONG, empresas y administraciones concienciadas por la urgente necesidad de actuar frente al cambio climático, a la que pertenecemos desde 2017 con el compromiso de reducir nuestras emisiones de GEI.



Clean Skies for Tomorrow

Del foro económico mundial, The Clean Skies for Tomorrow Coalition proporciona un mecanismo global crucial para que los altos ejecutivos y los líderes públicos, a través y más allá de la cadena de valor de la aviación, se alineen en una transición a los combustibles de aviación sostenibles como parte de un camino significativo y proactivo para que la industria logre un vuelo neutro en carbono. Aena forma parte de esta coalición desde mediados de 2021.



Pacto Europeo por el Clima

Es una iniciativa de toda la UE que invita a participar en la acción climática, compartir conocimientos, aprender sobre el cambio climático, y desarrollar, aplicar y ampliar soluciones como iniciativa abierta e inclusiva con el fin de construir una Europa más verde.



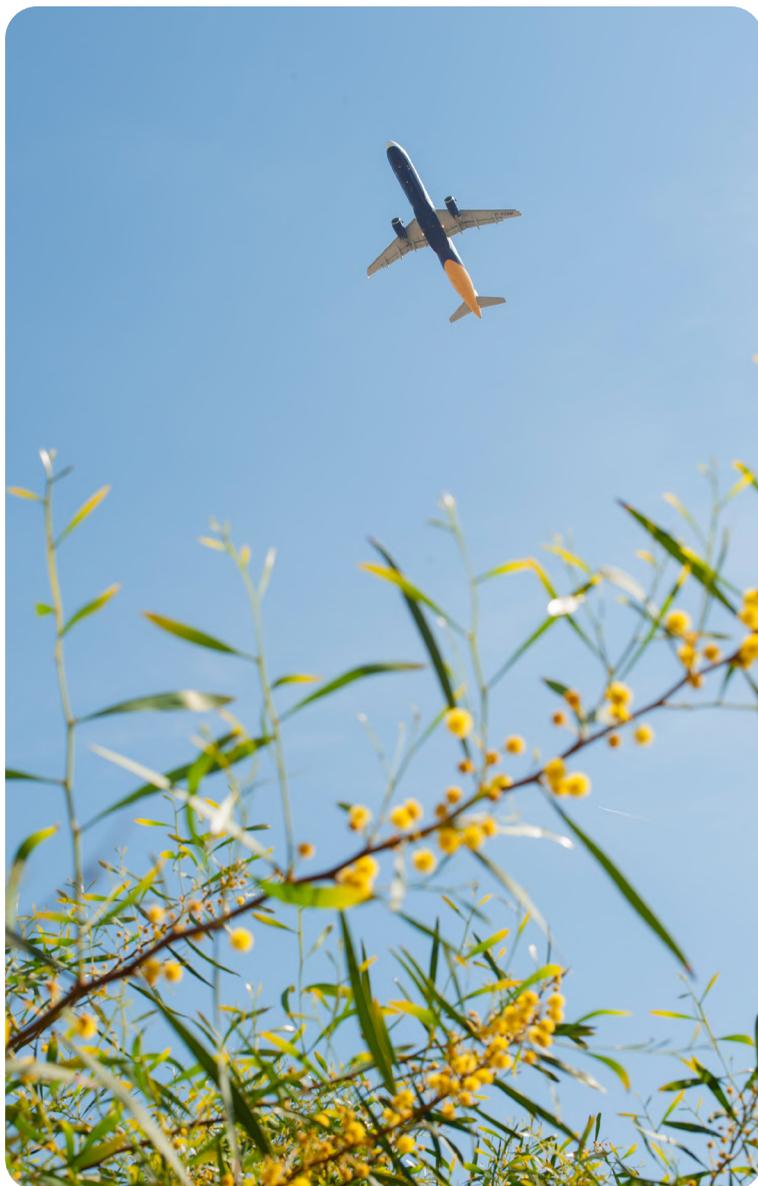
Science Based Targets initiative

La iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) impulsa una ambiciosa acción climática en el sector privado al permitir a las empresas establecer objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia. Aena está comprometida con esta iniciativa desde noviembre de 2021.



Forética

Se trata de la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España. Su misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Actualmente está formada por más de 200 socios.



Reconocimientos y ratings:

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es reconocido y valorado por diferentes organismos e índices:



CDP Climate Change (Climate Disclosure Project): Organización internacional, sin ánimo de lucro, que otorga una valoración ambiental a las empresas que incorporan el cambio climático como factor estratégico. Aena ha conseguido la máxima calificación en 2019 y 2020, una A, por encima de la media de su sector, lo que pone en valor nuestra estrategia contra el cambio climático y las acciones llevadas a cabo en esta materia.



FTSE4Good

FTSE4Good: Creado por el proveedor de índices globales FTSE Russell, la serie de índices FTSE4Good está diseñada para medir el rendimiento de las empresas que demuestran sólidas prácticas ambientales, sociales y de gobierno (ESG). FTSE Russell confirma que Aena SME, S.A. ha sido evaluada de forma independiente según los criterios FTSE4Good y ha cumplido los requisitos para formar parte de la serie de índices FTSE4Good.

Sustainability Yearbook Member 2022

S&P Global

Aena reconocida por su desempeño en sostenibilidad con su inclusión en **'The Sustainability Yearbook 2020'**, publicado por S&P Global, que clasifica las compañías más responsables con la sociedad y el planeta. Para realizar esta clasificación ha evaluado el desempeño ESG a las mayores compañías del mundo (sobre 7.500) a través de la "Evaluación de Sostenibilidad Corporativa" (CSA).

Para ser empresa miembro del Sustainability Yearbook se debe lograr una puntuación de un 15% superior al nivel de desempeño en sostenibilidad con respecto a su sector y alcanzar unos resultados que estén al mismo nivel que el 30% de las empresas con mejor desempeño de su industria.

4.3. Análisis de riesgos y oportunidades

Atendiendo a las recomendaciones TCFD, clasificamos nuestros riesgos según sean físicos o de transición y consideramos tres escenarios climáticos, que nos permiten identificar para cada uno de ellos estos riesgos.

Escenarios climáticos de análisis

Para el análisis de los **riesgos físicos**, en línea con las recomendaciones del TCFD, se han considerados los siguientes escenarios climáticos:

- **Escenario RCP 8.5 (escenario *Business as Usual*):** Se corresponde con una trayectoria en la que las emisiones continúan subiendo al mismo ritmo que en la actualidad, suponiendo un calentamiento global que probablemente no superará los 4°C.
- **Escenario RCP 2.6 (escenario más agresivo de mitigación de emisiones):** Se corresponde con una trayectoria en la que las emisiones se habrían reducido a la mitad en 2050, suponiendo un calentamiento global de menos de 2°C.

Para analizar los **riesgos de transición**, se han utilizado los escenarios climáticos de la Agencia Internacional de Energía dado que aportan información, datos, y proyecciones relativas al tráfico aéreo en varios horizontes temporales. El estudio se ha centrado en los siguientes escenarios climáticos:

- **Escenario B2DS (*Beyond 2 Degrees Scenario*):** Se trata de un escenario que implica que en el año 2100 la diferencia de temperatura media global se sitúe en torno a los 1,75°C con respecto a los registros preindustriales.
- **Escenario 2DS (*2 Degrees Scenario*):** Se trata de un escenario que contempla la limitación del gradiente de temperatura a los 2°C.
- **Escenario RTS (*Reference Technology Scenario*):** Se trata de un escenario menos restrictivo, con políticas y acuerdos medioambientales del nivel de los actuales (Acuerdo de París, Green Deal, etc.), pero que no han resultado en un despliegue tecnológico verde masivo como ocurriría en los escenarios anteriores.

Análisis de riesgos físicos

Riesgos físicos: A medio/largo plazo, en la identificación realizada se observa que el aumento de temperaturas, las olas de calor más frecuentes, las precipitaciones extremas o el aumento del nivel del mar pueden tener afectación directa sobre las infraestructuras o la gestión de los servicios de transporte debido a las condiciones climáticas adversas.

Estos riesgos pueden provocar un aumento de los gastos de climatización (OPEX), incurrir en inversiones para prolongar pistas en algunos aeropuertos que eviten restricciones operativas o la necesidad de acometer inversiones para proteger las instalaciones frente a precipitaciones extremas o el aumento del nivel del mar (CAPEX), entre otros.

A partir de este análisis, definimos **medidas de mitigación y adaptación al cambio climático**:

Medidas mitigación: Actuaciones específicas para reducir los impactos ambientales negativos asociados a la actividad aeroportuaria y desarrollar medios de desplazamiento sostenibles, impulsando actuaciones de colaboración con las aerolíneas y otros grupos de interés.

Medidas de adaptación: Los Planes Directores consideran la evolución previsible de las variables climáticas, los posibles impactos del cambio climático y los posibles efectos sobre las infraestructuras y las operaciones aeroportuarias, estableciendo medidas específicas para la adaptación de los aeropuertos con horizontes temporales intermedios hasta el horizonte de desarrollo previsible. Además, los aeropuertos disponen de procedimientos y planes de contingencia para minimizar el impacto en las operaciones de situaciones de emergencia vinculadas a eventos meteorológicos o geológicos, como los ocurridos durante 2021 en España como la nevada de Filomena o la erupción del volcán de La Palma.

Análisis de riesgos de transición

Riesgos de transición: Aquellos que derivan de los cambios regulatorios, financieros y tecnológicos necesarios para alcanzar el objetivo de descarbonización.

Categoría de riesgo de transición	Riesgo	Categoría financiera afectada	Driver financiero afectado
Regulatorios y legales	Aumento del precio del carbono y/o del endurecimiento de los mercados de carbono	Costes	Costes derivados de la adquisición de derechos de emisión u otro crédito de carbono
	Imposición de un porcentaje de utilización de SAF	Ingresos	Ingresos aeronáuticos por pasajeros
	Imposición de una ecotasa al precio de los billetes	Ingresos	Ingresos aeronáuticos por pasajeros
Mercado	Cambios en el comportamiento del consumidor	Ingresos	Ingresos aeronáuticos por pasajeros
	Desincentivación/restricción de vuelos domésticos en rutas con alternativa de alta velocidad	Ingresos	Ingresos aeronáuticos por demanda de pasajeros y operaciones
Reputacionales	Cambios en las preferencias del consumidor	Ingresos	Ingresos
	Estigmatización del sector	Ingresos	Ingresos
	Pérdida de participaciones de accionistas significativos	Cotización	Valor de mercado y financiación

Análisis de riesgos climáticos de Aena

Riesgos físicos



Aumento de temperatura



Picos de calor



Precipitaciones extremas



Aumento de nivel del mar

Riesgos de transición

Regulatorios y legales

- Cambios en la normativa que puedan suponer un aumento del precio del carbono y/o del endurecimiento de los mercados de carbono.
- Imposición de un porcentaje de utilización de SAF.
- Posible imposición de una nueva ecotasa al precio de los billetes.

Mercado

- Cambios en el comportamiento del consumidor (demanda).
- Desincentivación/restricción de vuelos domésticos en las rutas donde exista una alternativa de tren de alta velocidad.

Reputación

- Cambios en las preferencias del consumidor.
- Estigmatización del sector.

Oportunidades

Implantación de energías renovables en aeropuertos.

Impulso de la transición a la movilidad terrestre sostenible.

Impulso de un mercado de combustibles sostenibles de aviación.

Impulso de alianzas industriales y acuerdos de colaboración público-privado.

Potenciar e incrementar las acreditaciones ACA, CDP y otras certificaciones de índole climática, que aportan un beneficio reputacional a la Compañía.

Con el fin de garantizar su seguimiento continuado y facilitar el proceso de *reporting* externo, el análisis de riesgos climáticos se integrará en los procedimientos de análisis riesgos globales de Aena.

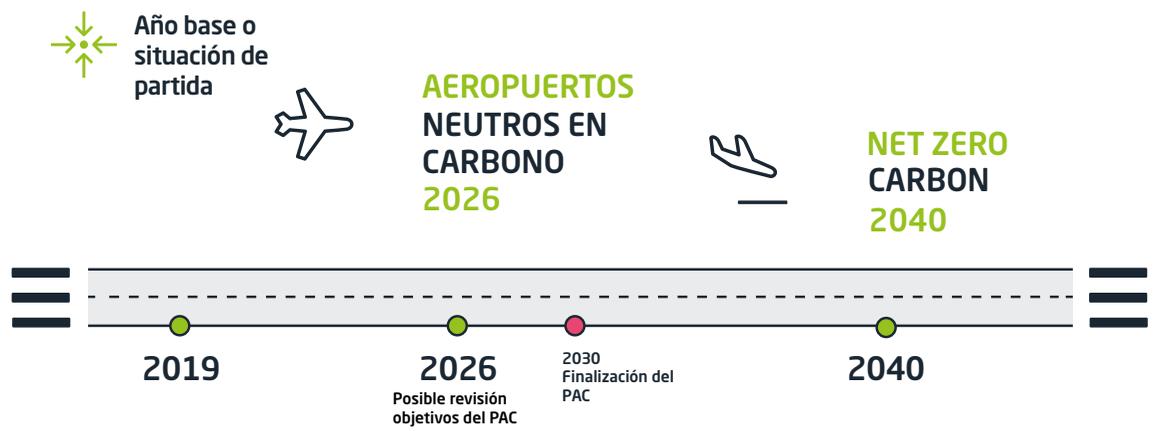
La **metodología de gestión de riesgos de Aena** clasifica los riesgos en categorías alineadas con las definidas en TCFD, valora el impacto y la probabilidad de los mismos y establece el plan de acción, dando paso a su monitorización y actualización de forma periódica para garantizar su adecuación a las tendencias futuras.

Metodología de gestión de riesgos



4.4. Objetivos y programas estratégicos

Objetivos Clave del Plan de Acción Climática



El Plan se estructura en tres programas estratégicos: Neutralidad en carbono, Aviación sostenible y Comunidad y cadena de valor sostenible, para cuyo despliegue se desarrollarán un conjunto de actuaciones y medidas efectivas centradas en la eficiencia energética, el uso de energías renovables, la movilidad sostenible, la reducción de emisiones de terceros y la descarbonización de procesos y actividades.

De hecho, la ambición es convertirse en impulsores de la transformación para otros agentes del sector, funcionando como un motor de impulso de los fabricantes de aeronaves, líneas aéreas, proveedores de servicios de tránsito aéreo, productores de combustibles, empresas de handling, etc., trabajando como un grupo de acción coordinado para la ejecución de proyectos con un enfoque integral y el objetivo común de descarbonizar el sector para seguir creando riqueza, seguir conectando a las personas, y todo ello de forma respetuosa con el planeta.

El Plan de Acción Climática se caracteriza por:

Visión a largo plazo. Define una serie de objetivos e iniciativas con alcance a 2030, sentando las bases para alcanzar 0 emisiones netas (*Net Zero Carbon*) en 2040.

Mayor alcance. Tiene un alcance superior al propio aeropuerto al impulsar las mejoras en sostenibilidad del sector del transporte aéreo, desarrollando iniciativas que tengan impacto más allá de las operaciones propias.

Hoja de ruta. Marcada por unos objetivos estratégicos anuales asociados a un desglose de programas, líneas de acción, iniciativas y proyectos, que contribuyen a su vez a la consecución de los objetivos específicos asociadas a cada actuación.

El **Plan de Acción Climática** es un plan plurianual, alineado con:

- 1** Los **objetivos de sostenibilidad del cambio climático** basados en requisitos regulatorios a nivel europeo y nacional, así como los objetivos del Acuerdo de París.
- 2** Las recomendaciones del **Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima** (TCFD).
- 3** La **Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad** y las directrices derivadas del suplemento de información climática de la Comisión Europea, incluido en la Directiva 2014/95 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo, que establece una descripción de las políticas, resultados y riesgos relacionados con cuestiones ambientales.

Aena se compromete a informar regularmente sobre el avance⁷ en la consecución de los resultados del Plan de Acción Climática, un documento vivo que se actualizará periódicamente a medida que se desarrollen nuevos enfoques y se avance en los compromisos existentes.

⁷ Desde 2022 será elaborado un informe anual específico y detallado sobre los avances efectuados por la compañía en relación con los objetivos establecidos en el Plan de Acción Climática en vigor en ese momento (a través del Informe Actualizado de Acción Climática), que deberá ser elaborado de conformidad con las recomendaciones del TCFD.

Plan de Acción Climática de Aena: Programas estratégicos



Neutralidad de carbono (Alcance 1 y 2). Convertirse en un operador de aeropuertos neutral en carbono (2026) y sentar las bases para alcanzar el *Net Zero Carbon* (2040).

Total emisiones de Alcance 1 y 2.



Aviación sostenible (Alcance 3). Actuar como tractor de otros agentes del sector de la aviación para acelerar su descarbonización.

Emisiones de LTO y *ground handling*.



Comunidad y cadena de valor sostenible (Alcance 3). Mejorar la sostenibilidad del entorno colaborando con los proveedores, arrendatarios, agentes de transporte y la comunidad.

Emisiones de transporte desde/hacia aeropuerto.

Programa

Neutralidad de carbono

Este programa persigue convertir a Aena en un **operador de aeropuertos neutral en carbono en 2026** y sentar las bases para alcanzar 0 emisiones netas (*Net Zero Carbon*) en 2040.

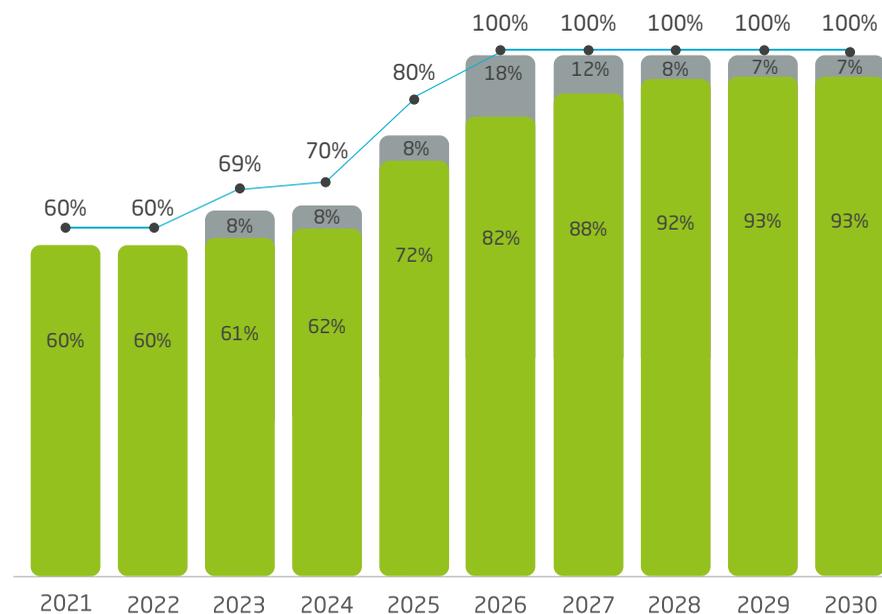


Para ello, se han definido una serie de **objetivos estratégicos** relativos a la reducción de emisiones propias de Aena, así como la producción de energía renovable en autoconsumo, la compra de energía de origen renovable y el incremento de la eficiencia energética de las instalaciones.

Para alcanzar esos objetivos estratégicos a continuación se muestran las actuaciones, objetivos específicos e indicadores asociados.

Objetivos estratégicos del Programa Neutralidad de carbono

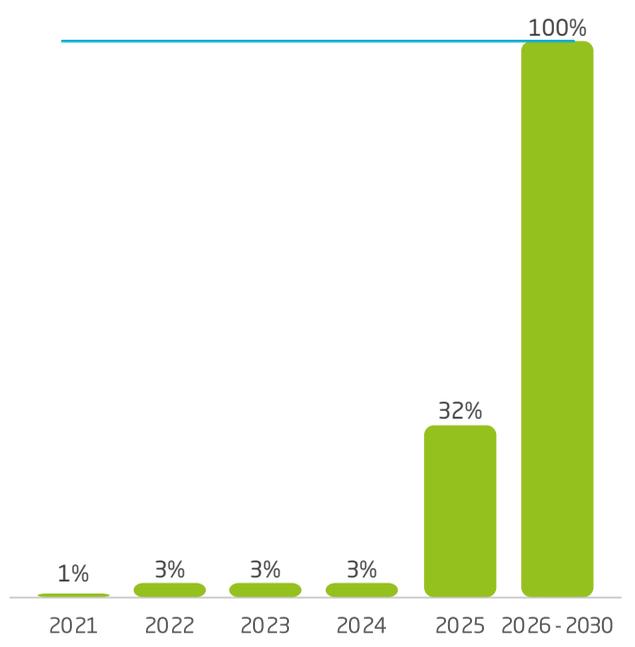
% Reducción de emisiones de CO₂ (Alcance 1 y 2)



- % reducción emisiones netas globales (red emisiones+compensadas)
- % emisiones compensadas
- % reducción de emisiones Alcance 1+2 (año base 2019)

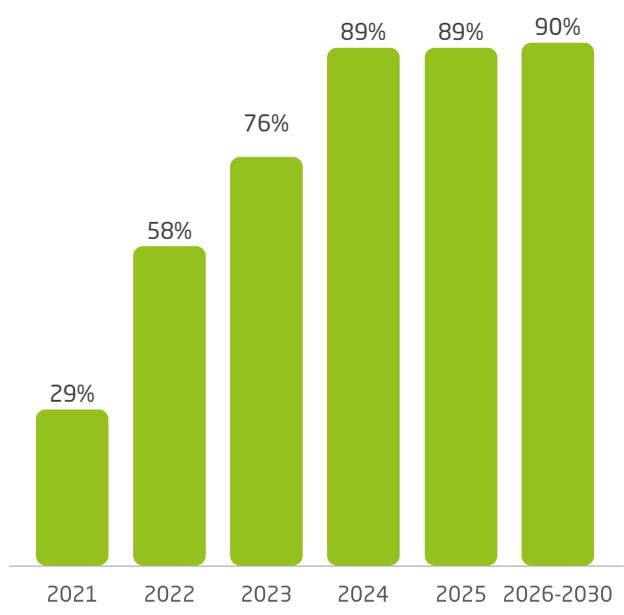
Objetivos estratégicos del Programa Neutralidad de carbono

% Producción de energía eléctrica renovable en autoconsumo y % compra energía eléctrica con garantía de origen

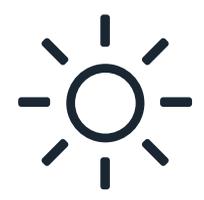
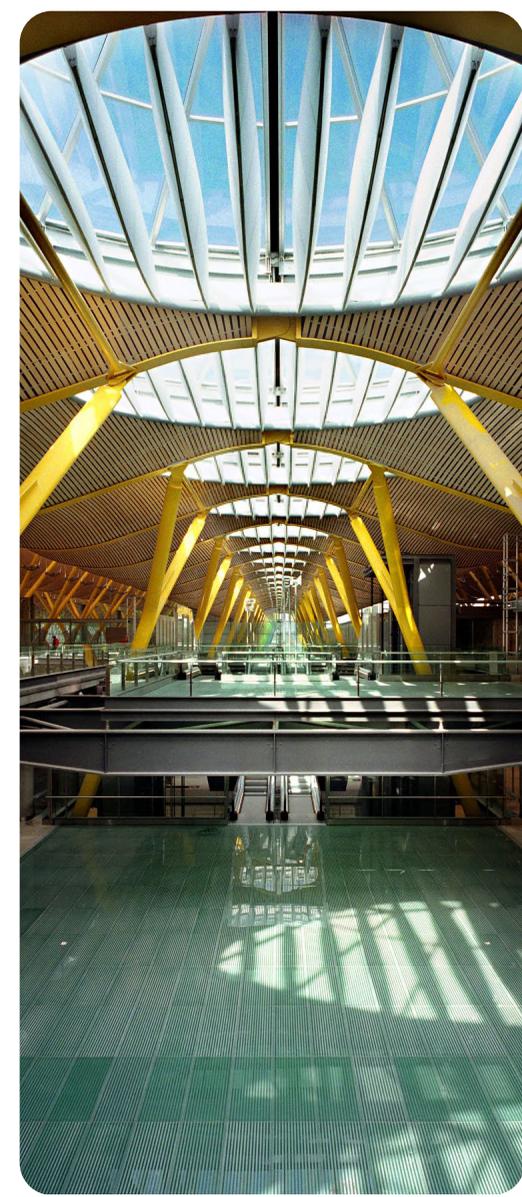


— Compra de electricidad renovable con garantía de origen (%)
 ■ % producción de energía eléctrica renovable en autoconsumo

% Consumo (compra + producción) de energía sostenible para climatización en calderas y planta de cogeneración (MAD)



Nota: incluye geotermia



Programa: Neutralidad de carbono

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
ENERGÍAS RENOVABLES Asegurar un 100% de electricidad verde autoconsumida y un 90% de energía verde de climatización consumida (compra+producción) en 2030.	Producción de electricidad renovable.	Generación de electricidad verde a través del Plan fotovoltaico (975 GWh/año disponibles en 2026). Proyecto piloto de sustitución de grupos electrógenos por pilas de hidrógeno en BCN en 2023.
	Producción de energía de climatización sostenible.	Generación de energía de climatización sostenible a través de geotermia en los aeropuertos de MAD, BCN y PMI en 2026. Producción de biogás en MAD en 2026.
	Compra de electricidad verde y combustibles sostenibles para climatización.	Compra de electricidad con garantía de origen. Sustitución de uso de combustibles fósiles por combustibles verdes en calderas y en planta de cogeneración de MAD.
EFICIENCIA ENERGÉTICA Reducir el consumo de energía por pasajero un 9% en 2030.	Eficiencia en consumo eléctrico.	Ampliación al 100% LED en terminales en 2026. Implantación de LED en plataforma y balizamiento en 2030. Extensión de la plataforma de gestión inteligente de energía para monitorizar consumos en 10 aeropuertos en 2030.
	Eficiencia en climatización.	Reducción del régimen de funcionamiento de la planta de cogeneración en 2026. Plan progresivo de renovación de equipos por otros de mayor eficiencia energética (calderas, etc.).
FLOTA PROPIA SOSTENIBLE 100% vehículos sostenibles en 2026.	Electrificación de vehículos.	Electrificación de turismos y furgonetas propiedad de Aena.
	Uso de combustibles alternativos.	Uso de combustibles sostenibles en el resto de vehículos existentes (e.g. camiones, autocares y todoterrenos).
	Car sharing propio.	Fomento de una movilidad sostenible en flota aeroportuaria.
COMPENSACIÓN DE EMISIONES	Neutralidad de emisiones.	Desarrollo de proyectos de compensación de emisiones.

Neutralidad en carbono 2026

Aena tiene como objetivo convertirse en un **operador de aeropuertos neutro en carbono** en 2026. Para ello, ha diseñado un programa de neutralidad en carbono para la totalidad de sus aeropuertos y helipuertos españoles consistente en reducir el 82% de sus emisiones de CO₂ (alcance 1 y 2, año base 2019), gracias a la implementación de las actuaciones incluidas en el programa de Neutralidad de Carbono.

El resto de emisiones que tras la implementación de las actuaciones planificadas en el Plan de Acción Climática no se hayan reducido a cero **serán compensadas** de forma progresiva desde 2023.

Aena contará con todas las **garantías para asegurar el objetivo de neutralidad en carbono** de la Compañía, de forma que los proyectos de compensación deberán cumplir con criterios metodológicos y de calidad reconocidos internacionalmente. Procurando, además, que los proyectos seleccionados aporten valor más allá en la mejora de la salud y los medios de vida de comunidades, la generación de empleo y la biodiversidad.

Actualmente, Aena cuenta con 8 aeropuertos acreditados en el programa Airport Carbon Accreditation de ACI EUROPE, que representan, desde 2020, más del 91% de las emisiones totales de los alcances 1 y 2 de Aena.



Adicionalmente, el objetivo de Aena para 2026 es acreditar, a través del programa ACA: dos de sus principales aeropuertos en el nivel 4+ (Transition): Madrid-Barajas, y Barcelona - El Prat; y cinco en nivel 3+ (Neutrality): Alicante-Elche, Málaga-Costa del Sol, Palma de Mallorca, Ibiza y Menorca. En total estas emisiones, equivalen a más del 90% de las emisiones de la red

Alcanzar el nivel de acreditación 3+ en estos aeropuertos implica, entre otros requisitos, calcular la huella de carbono para los alcances 1, 2 y 3, verificar internamente la huella cada año y externamente cada 2-3 años, establecer objetivos de reducción de emisiones, elaborar e implementar un plan de gestión del carbono, demostrar reducciones de emisiones año a año, definir un plan de participación de los grupos de interés en la reducción de emisiones y compensar las emisiones residuales. Alcanzar el nivel 4+ supone además, establecer un plan para la reducción absoluta de las emisiones de carbono y trabajar activamente con las partes interesadas para impulsar la consecución de mayores reducciones en conjunto.



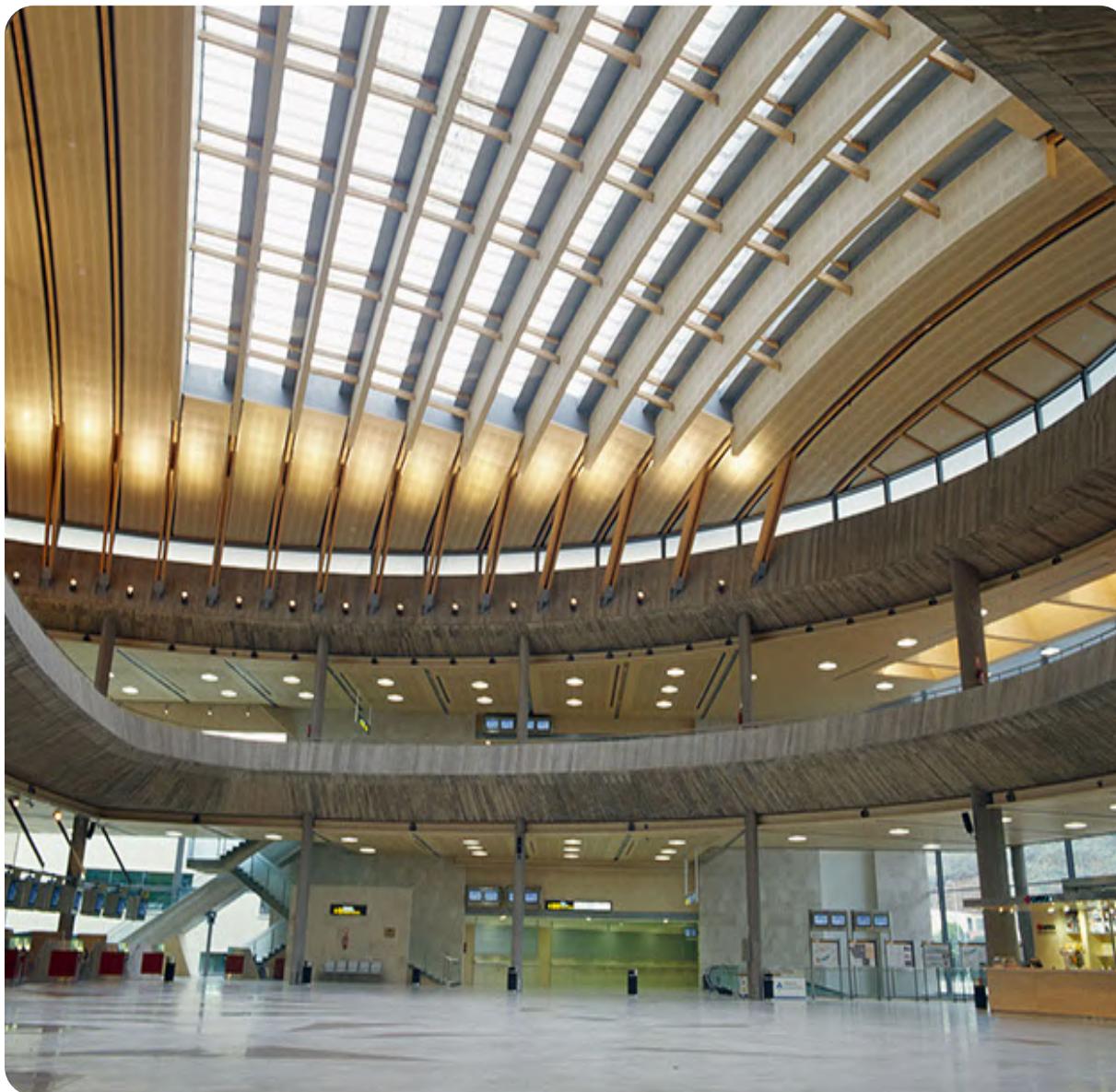
Net Zero Carbon 2040

Durante el **29 Congreso Anual y la Asamblea General de ACI Europe**, celebrado en 2019, los principales operadores aeroportuarios europeos se comprometieron formalmente a lograr el objetivo de cero emisiones de carbono en 2050 y trabajar juntos para acelerar la descarbonización del sector aéreo.

Este compromiso adquirido por Aena en 2019 ha sido revisado en el marco del PAC siendo adelantada su consecución al año 2040, lo que implicará alcanzar **0 emisiones netas de CO₂** en la red de aeropuertos.

Este hito se conseguirá reduciendo al máximo sus emisiones de CO₂ y equilibrando la parte restante con la aplicación de técnicas de **absorción, captura y almacenamiento de carbono** consistentes en la aplicación de un conjunto de técnicas y tecnologías para retirar CO₂ de la atmósfera o evitar que llegue a ella.

Aena adelanta el compromiso Net Zero a 2040, objetivo que conseguirá reduciendo al máximo las emisiones de CO₂ y compensando la parte residual mediante técnicas de absorción, captura y almacenamiento de carbono.



Programa

Aviación sostenible

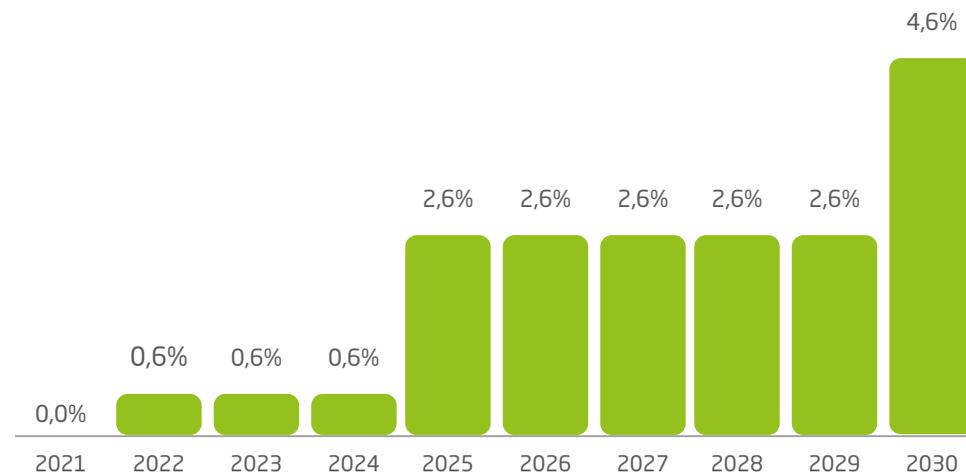
Está enfocado al posicionamiento de Aena como **tractor de otros agentes del sector de la aviación** para acelerar su descarbonización. Para ello, las líneas de acción se basan en:

- 1** Participación proactiva en el desarrollo de **nuevos combustibles sostenibles** y su integración en el mundo de la aviación.
- 2** **Colaboración estrecha** con ENAIRE y aerolíneas y *ground handling* para reducir las emisiones generadas en las operaciones aeroportuarias.
- 3** **Electrificación de la flota** de *ground handling* y consumo de combustibles sostenibles.

Para materializarlas, se han definido una serie de objetivos estratégicos, relativos a la distribución de SAF (*Sustainable Aviation Fuels*) en los aeropuertos de Aena, reducción de emisiones de agentes *handling*, porcentaje de flota eléctrica y consumo de combustible sostenible en equipos y vehículos *handling*.

Objetivos estratégicos del Programa Aviación sostenible

Previsión % de SAF distribuido en la red de aeropuertos

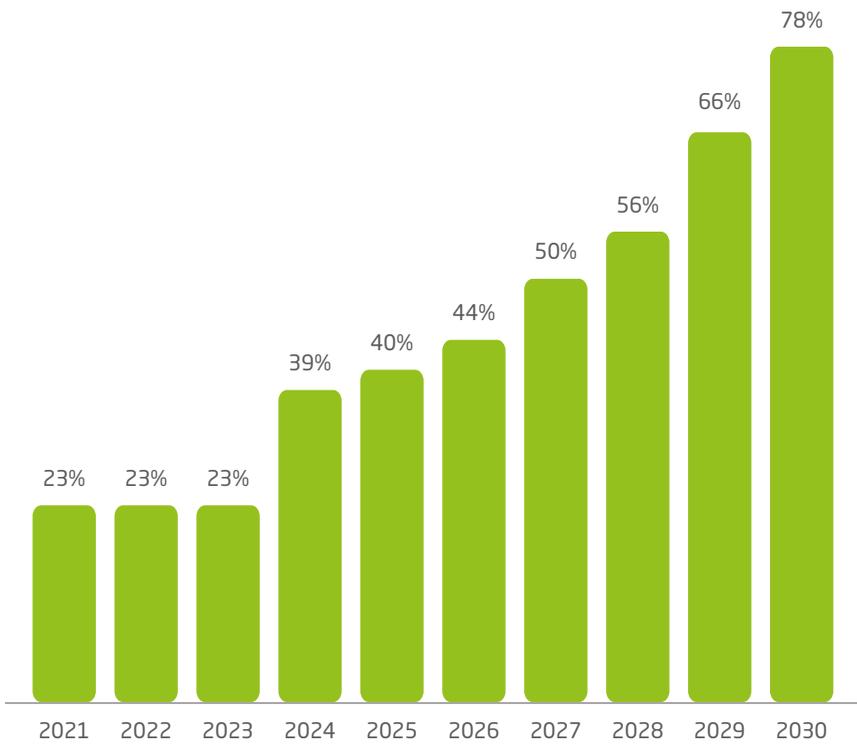


Nota: Objetivos condicionados a la entrada en vigor de la normativa europea o nacional relativa al establecimiento de porcentajes de producción/uso.



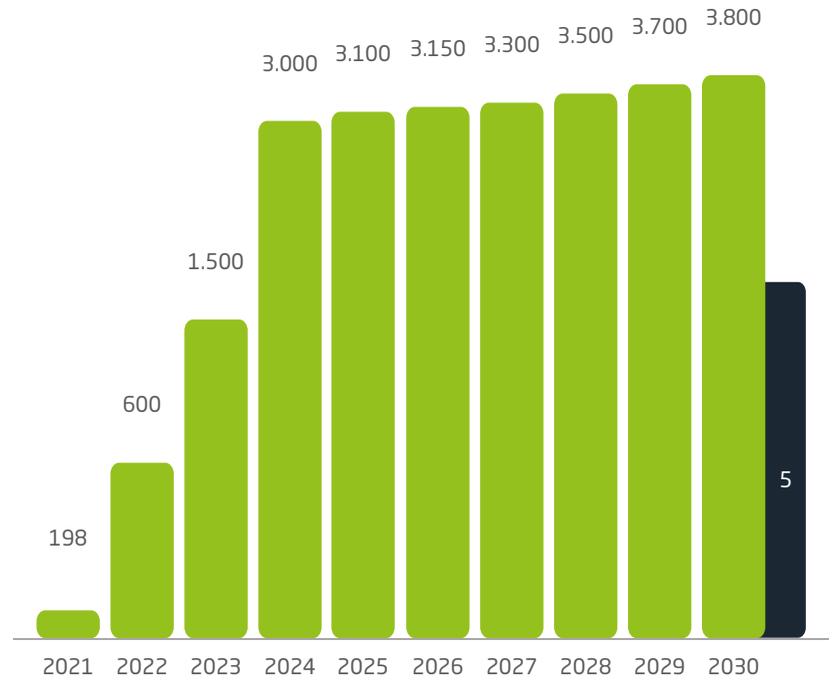
Objetivos estratégicos del Programa Aviación sostenible

% Flota de *handling* sostenible (equipamiento eléctrico + combustible sostenible)



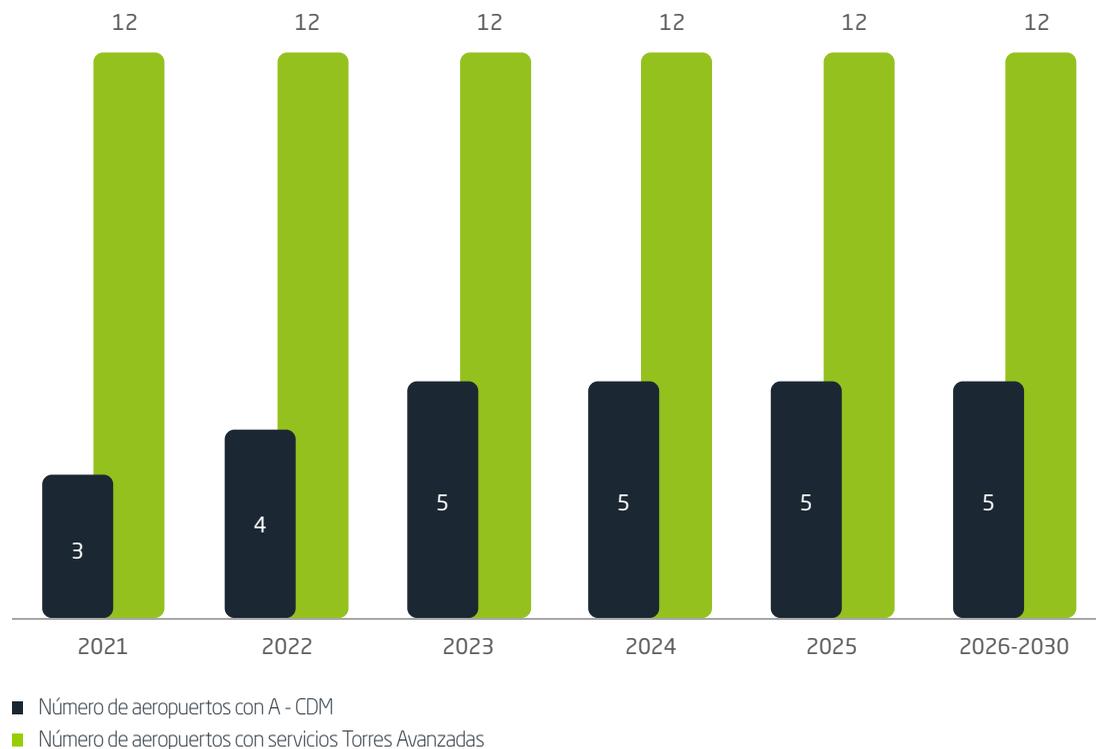
Nota: Objetivos de handling condicionados a la resolución del proceso de consultas, previo a la licitación para la selección de prestadores del servicio de rampa a terceros.

Número de puntos de recarga eléctrica (lado aire + lado tierra) e hidrogeneras (lado aire)



■ Número de puntos de recarga eléctrica en lado aire+tierra
 ■ Número de hidrogeneras en lado aire

Nº de aeropuertos con A-CDM y servicios de Torres Avanzadas



Taxi-out (tiempo adicional de rodadura en salidas)

En el periodo 2021-2025 el **tiempo adicional de Taxi-out medio** de los cinco grandes aeropuertos españoles (Madrid, Barcelona, Palma, Málaga y Gran Canaria) será inferior al de los cinco grandes aeropuertos europeos (Londres-Heathrow, Amsterdam-Schiphol, Frankfurt-Main, Paris-Charles de Gaulle y Roma-Fiumicino).

El tiempo adicional de **Taxi-out** es una medida comúnmente aceptada de **ineficiencias en la fase de rodaje de salida del aeropuerto**. Se mide en minutos por salida IFR (minutos/salida).

ASMA (tiempo adicional de aproximación)

En el periodo 2021-2025, el **tiempo adicional en ASMA medio** de los cinco grandes aeropuertos españoles (Madrid, Barcelona, Palma, Málaga y Gran Canaria) será inferior al de los cinco grandes aeropuertos europeos (Londres-Heathrow, Amsterdam-Schiphol, Frankfurt-Main, Paris-Charles de Gaulle y Roma-Fiumicino).

El tiempo adicional en el ASMA es una **aproximación al tiempo en cola de llegadas del tráfico entrante**, durante los períodos de congestión en aeropuertos. Es la diferencia entre el tiempo real en el ASMA de un vuelo y el tiempo en el ASMA sin impedimentos, determinado estadísticamente en base a tiempos en el ASMA en períodos de baja demanda de tráfico. Se mide en minutos por llegada IFR (minutos/ llegada).

Para alcanzar esos objetivos estratégicos a continuación se muestran las actuaciones, objetivos específicos e indicadores asociados.



Programa: **Aviación sostenible**

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
PROPULSIÓN LIMPIA PARA AVIONES. Participar proactivamente en el desarrollo de nuevos combustibles sostenibles y su integración en el sector de la aviación.	Fomento del uso de SAF.	Participación en proyectos de producción de SAF para fomentar su uso por parte de las aerolíneas. Facilitación de la distribución de SAF en la red de aeropuertos. Creación de un sistema de incentivos para aerolíneas que impulse el consumo de combustibles sostenibles.
	Hidrógeno.	Posición de Aena en relación con el hidrógeno a futuro.
	Aeronaves sostenibles.	Definición de un programa de <i>ranking</i> de compañías ligado al uso de flota sostenible en aviación en 2024.
EFICIENCIA EN OPERACIONES AERONÁUTICAS. Colaborar estrechamente con ENAIRE, aerolíneas y <i>ground handlers</i> para reducir las emisiones generadas en las operaciones aeroportuarias.	Eficiencia de operaciones <i>ground handling</i> .	Proyecto piloto <i>pooling</i> aeropuerto de la red. Implementación de telemetría para mejorar la eficiencia en consumos.
	Eficiencia del ciclo LTO.	Implementación de A-CDM y torres avanzadas para mejorar la eficiencia en rodaje.
	Eficiencia en vuelo.	Colaboración con ENAIRE para optimizar las operaciones aeronáuticas (por ej. ruta, aproximación) y definición de objetivos conjuntos. Creación grupos de trabajo para el desarrollo de iniciativas y objetivos conjuntos con ENAIRE.
FLOTA GROUND HANDLING SOSTENIBLE. Alcanzar un 78% de vehículos de <i>ground handling</i> sostenibles en 2030.	Electrificación de vehículos.	Requisitos de electrificación de vehículos de <i>ground handling</i> . Implementación de puntos de recarga eléctricos para abastecer los nuevos vehículos eléctricos.
	Uso de combustibles alternativos.	Requisitos de uso de combustibles sostenibles en vehículos de <i>ground handling</i> . Implementación de los vehículos propulsados por hidrógeno en 2030. Implementación de hidrogeneras para abastecer los nuevos vehículos (eléctricos y de combustibles alternativos).

Programa

Comunidad y cadena de valor sostenible

A través de este programa, que incluye las líneas de acción de movilidad sostenible y cooperación y concienciación, se obtendrá una **mejora en la sostenibilidad del entorno** colaborando con los proveedores, arrendatarios, agentes de transporte y la comunidad. Para ello, el programa engloba el fomento de la movilidad sostenible desde y hacia el aeropuerto, así como la colaboración proactiva con la cadena de suministro y la comunidad para impulsar la sostenibilidad en la línea de cooperación y concienciación climática.

Para hacerlo realidad, se han definido una serie de objetivos estratégicos, relativos a **movilidad sostenible, cooperación y concienciación climática** vinculados al:



Fomento de la movilidad sostenible desde y hacia el aeropuerto.



Colaboración proactiva con la cadena de suministro y la comunidad para impulsar la sostenibilidad.

Para ello, a continuación se muestran las actuaciones, objetivos específicos e indicadores asociados.



Programa: **Comunidad y cadena de valor sostenible – Movilidad sostenible y Cooperación y concienciación climática**

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
MOVILIDAD SOSTENIBLE. Fomentar la movilidad sostenible desde y hacia el aeropuerto.	Fomento del transporte público.	Colaboración con 3 ^{os} para definir iniciativas sostenibles (e.g. grupo de agentes de movilidad).
	Transporte privado sostenible.	Inversión en puntos de recarga para promover el transporte sostenible desde / hacia el aeropuerto.
		Establecimiento de requisitos de sostenibilidad para <i>Rent a Car/ VTC /Car Sharing</i>
		Fomento de la movilidad sostenible mediante tarificación en parkings (concepto de parking como hub de movilidad sostenible).
Logística sostenible.	Electrificación de las lanzaderas usadas entre terminales en los aeropuertos de Madrid y Barcelona.	
	Compensación de emisiones de viajes de empleados.	
COOPERACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CLIMÁTICA. Colaborar proactivamente con la cadena de suministro y la comunidad para impulsar la sostenibilidad.	Convenios con universidades.	Acuerdos de colaboración con universidades y centros tecnológico para acelerar la transformación sostenible del sector.
	Concienciación sobre el cambio climático.	Definición de mecanismos de concienciación. Creación de un plan de actuaciones de concienciación coordinadas por un grupo de trabajo interno transversal.
	Cadena de suministro sostenible.	Establecimiento de criterios de selección y requisitos, así como su seguimiento y penalizaciones, en el ámbito de sostenibilidad para los proveedores y arrendatarios de Aena.

5

Huella hídrica eficiente

Trabajamos para llevar a cabo una gestión sostenible de un recurso tan preciado y esencial como es el agua para asegurar su disponibilidad y calidad.





5.1. Contexto

Según el Banco Mundial, en las próximas tres décadas el sistema alimentario global necesitará entre un 40% y un 50% más de agua, la demanda de agua a nivel municipal e industrial se incrementará entre un 50% y un 70%, y las necesidades de agua para usos energéticos aumentarán en un 85%.

Adicionalmente, la **sostenibilidad y disponibilidad de los recursos hídricos** están afectadas por el cambio climático, que provoca una reducción de su disponibilidad y una degradación y pérdida de su calidad.

Este hecho ha supuesto que la **protección del recurso hídrico y el consumo sostenible del agua** sea uno de los pilares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS 6), con los que Aena se encuentra alineada, y que demanda que todos los rincones del planeta tengan acceso a agua limpia, libre de contaminación y gestionada de manera responsable.

Por todo ello, Aena trabaja para lograr una **gestión sostenible del agua**, consciente de que una visión de conjunto del manejo de este preciado recurso es el camino para luchar tanto contra los impactos que el cambio climático está produciendo sobre su disponibilidad, como para minimizar los impactos que su escasez puede causar desde un punto de vista social, económico y ambiental.

5.2. Punto de partida

Para obtener una imagen detallada de la situación de los aeropuertos, se recopiló toda la información disponible sobre la gestión del agua en los centros de Aena, redactando **informes de situación de las distintas fases de la gestión del ciclo del agua en los aeropuertos**: aguas de consumo (fuentes de abastecimiento, sistemas de distribución y almacenamiento, consumo), aguas residuales (origen, redes, sistemas de tratamiento, vertido y control, lodos generados por los sistemas de tratamiento), aguas pluviales (actividades con riesgo de contaminación potencial, redes, sistemas de tratamiento, vertido y control), comunicación, participación y sensibilización en materia del agua, riesgos externos, así como puntos débiles, puntos fuertes y áreas de mejora.

El **consumo de agua de Aena** se divide en cuatro grandes grupos en función de su fuente de suministro: agua marina, agua de pozos, agua potable procedente de la red y agua regenerada (comprada a terceros). Así, durante el año 2019 (año base) el consumo total de agua alcanzó los 5.462,5 miles de m³.

Este diagnóstico ha permitido establecer áreas de mejora relativas a distintos aspectos relacionados con la gestión del agua:

- 

Abastecimiento. Calidad de las aguas, infraestructura y equipos de abastecimiento.
- 

Gestión. Control, medidas de ahorro, suministro a terceros, comunicación y sensibilización.
- 

Aguas residuales. Plantas de tratamiento y estanqueidad de redes.
- 

Aguas pluviales. Filtraciones y sistemas de tratamiento.
- 

Riesgos extremos. Interrupción del suministro en épocas de sequía e inundaciones.

5.3. Objetivos y principales actuaciones

Huella hídrica eficiente

Aena ha definido **dos objetivos estratégicos** de actuación en la gestión del agua para la prestación de sus servicios:

Objetivo estratégico 1

Desarrollar una gestión hídrica que haga frente a la pérdida de disponibilidad y calidad de agua dulce asociados a la variabilidad climática, disminuyendo el consumo de agua en un 10% por pasajero en 2030 con respecto a 2019 (5% de reducción en 2026).

Objetivo estratégico 2

Realizar una gestión integrada de las fuentes de suministro de agua y de los riesgos derivados del cambio climático, incrementando el uso de fuentes de agua alternativas por pasajero un 150% en 2030 con respecto a 2019 (50% de incremento en 2026).



Estos objetivos estratégicos están en consonancia con uno de los principios de actuación definido en la **Política de Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética** actualmente en vigor (de noviembre de 2016) y, en concreto con la necesidad de:

“Promover actuaciones encaminadas a prevenir la contaminación [...] de aguas [...], así como realizar un consumo eficiente de los recursos naturales”.

Los objetivos estratégicos aplican a todas las actividades y servicios prestados por Aena, tanto en las instalaciones aeroportuarias como en el resto de edificios e infraestructuras gestionadas por la Compañía.

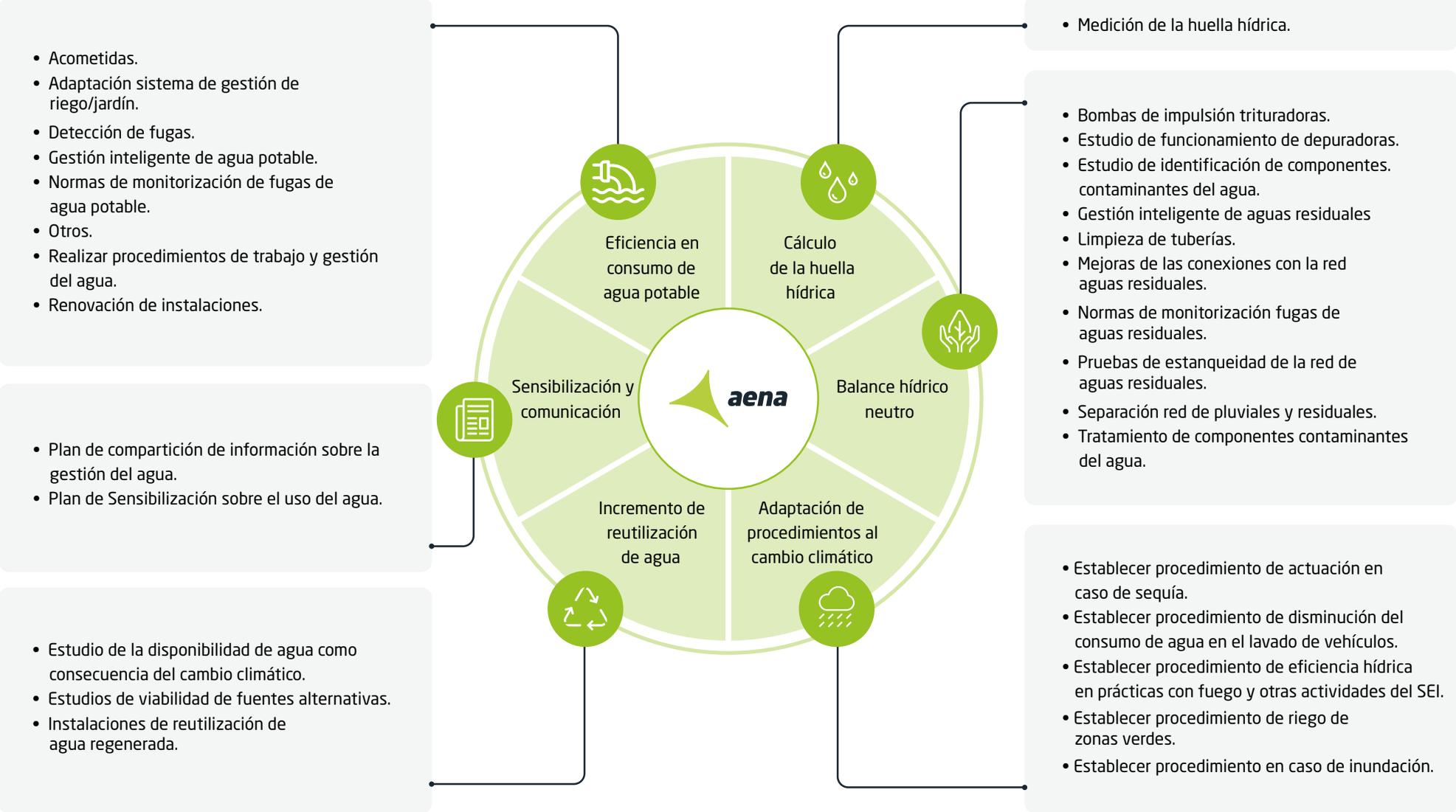
Estas acciones se asocian a cada centro de la red de Aena, lo que va a permitir mejorar su gestión del agua, orientándola hacia la sostenibilidad y, por tanto, alcanzar los objetivos estratégicos y específicos.

Con el fin de alcanzar los objetivos establecidos, se ha definido un **Plan de acción para cada aeropuerto** en materia de gestión sostenible del agua, que se articulan a partir de seis líneas de acción que engloban 30 proyectos, tal y como se recoge en los siguientes puntos:

- **Cálculo de la huella hídrica:** Medición de la huella hídrica para conocer su impacto en la sostenibilidad y adecuar la gestión del ciclo del agua en los aeropuertos.
- **Incremento de reutilización de agua:** Abastecimiento de fuentes alternativas (aguas regeneradas de la EDAR, agua desalada, agua pluvial, etc.) y utilización de agua regenerada para abastecer al riego, entre otros.
- **Adaptación de procedimientos al cambio climático:** Proyectos de definición o cambio de procedimientos de trabajo y elaboración de normas de gestión del agua.
- **Sensibilización y comunicación:** Elaboración de un Plan de Comunicación dirigido a las partes interesadas en materia de agua, para dar a conocer la situación hídrica de cada aeropuerto, y las medidas encaminadas a mejorar la gestión, a todos los colectivos que desempeñan su tarea en el aeropuerto (subcontratas, pasajeros, etc.).
- **Eficiencia en consumo de agua potable:** Proyectos destinados a la reducción del consumo de agua mediante la detección de fugas de agua potable en las redes existentes, mejoras en las instalaciones que componen las redes y la gestión y monitorización en tiempo real del agua potable, entre otros.
- **Balance hídrico neutro:** Proyectos enfocados a la identificación de elementos contaminantes del agua que se vierten actualmente en la red, así como el tratamiento inteligente y la mejora de la calidad de las aguas residuales y pluviales con el objetivo de compensar el 100% de agua retraída de la cuenca hidrográfica.

Los Planes de Acción resultantes se han elaborado a partir de la consolidación de actuaciones identificadas para cada uno de los aeropuertos de la red de Aena, los cuales incluyen una descripción de las medidas a llevar a cabo, así como su plazo de ejecución, coste y nivel de priorización.

Detalle de ámbitos por línea de acción



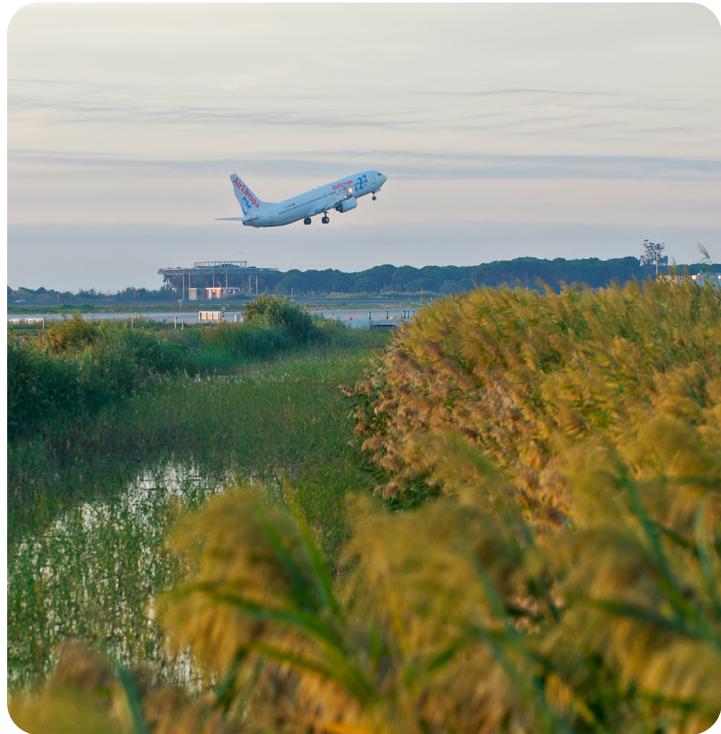
Objetivo estratégico 1: reducción de consumo de agua

Objetivos específicos	Indicadores
1.1. Disminuir el consumo de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción de consumo de agua por pasajero respecto a 2019.
1.2. Calcular la huella hídrica del total de aeropuertos de la red de Aena.	<ul style="list-style-type: none"> Número de huellas hídricas evaluadas.
1.3. Alcanzar un balance hídrico neutro en la red de aeropuertos.	<ul style="list-style-type: none"> % de m³ de agua compensados respecto a los m³ de agua a compensar.
1.4. Adaptar los procedimientos de trabajo y consumo de agua a los impactos derivados del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> % de procedimientos implementados respecto a los elaborados.
1.5. Formar, sensibilizar y comunicar sobre la reducción del consumo de agua.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones implementadas.

Objetivo estratégico 2: incremento de fuentes de agua alternativas

Objetivos específicos	Indicadores
2.1. Incrementar el consumo de agua procedente de fuentes alternativas .	<ul style="list-style-type: none"> % de volumen consumido de agua de fuentes alternativas (m³) respecto a 2019.
2.2. Realizar estudios de impacto del cambio climático en la disponibilidad de agua en todos los aeropuertos ubicados en cuencas sometidas a estrés hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> % de estudios realizados respecto a los aeropuertos en cuencas con estrés alto y extremadamente alto.

Aena ha identificado indicadores de seguimiento para las actuaciones, proyectos e iniciativas mencionadas que se recopilarán con carácter anual y que serán publicados a través de los correspondientes mecanismos de reporte de la Compañía.



Principales actuaciones

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
HUELLA HÍDRICA EFICIENTE	Cálculo de la huella hídrica.	Cuantificar la huella hídrica para obtener un conocimiento de su impacto en la cuenca hidrográfica y de la sostenibilidad de la misma, lo que permitirá adecuar la gestión del ciclo del agua en los aeropuertos.
	Eficiencia en consumo de agua potable.	Renovación de instalaciones. Sistemas de detección y localización de fugas. Contadores de consumo inteligentes. Incorporación de nuevos criterios de vigilancia en los procedimientos de mantenimiento.
	Balance hídrico neutro.	Elaboración de estudios o auditorías de vertidos que permitan obtener información sobre los componentes contaminantes del agua (aceites, hidrocarburos, sólidos en suspensión, etc.). Comprobación de la estanqueidad de la red por sistemas de presión por tramos. Instalación de contadores de lectura instantánea o caudalímetros para el control del agua residual vertida. Instalación de redes separativas eliminando las conexiones de la red de pluviales y residuales. Instalación de bombas de impulsión trituradoras en aquellos puntos de la red que reciben residuos sólidos.
	Adaptación de procedimientos al cambio climático.	Definición e implantación de procedimientos de: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión del agua para la actuación en caso de sequía. - Eficiencia hídrica en las prácticas con fuego y otras actividades del SEI. - Actuación en caso de inundación. - Buenas prácticas en el aeropuerto para disminuir el consumo de agua en el lavado de vehículos. - Riego eficiente en zonas verdes del aeropuerto.
	Sensibilización y comunicación.	Elaboración de un Plan de sensibilización sobre la minimización del consumo de agua a empleados, clientes y empresas que desarrollen sus actividades en el aeropuerto. Definición de requisitos cuantificados de consumo de agua para los contratos con proveedores.
	Incremento de reutilización de agua.	Estudios de viabilidad e implementación y uso de fuentes alternativas. Ejecución de instalaciones de regeneración de agua en el aeropuerto.

6.1. Contexto

A la hora de definir la **línea de acción de Economía Circular**, la legislación es la base para su elaboración. En este sentido, se están desarrollando diferentes normativas que tendrán un impacto en Aena.

Aena ha desarrollado una estrategia que le permitirá avanzar hacia una mejora en la gestión de los residuos a futuro.

Datos clave de la línea de acción de Economía Circular de Aena

Permitirá incrementar los residuos reciclados en un **13% en 2030^a** (59% en 2019; 72% en 2030).

Se implementará un nuevo modelo de sistema de pago por generación que **fomentará el reciclaje y la reducción de residuos** generados de los concesionarios.

Está **alineada con la legislación** aplicable.

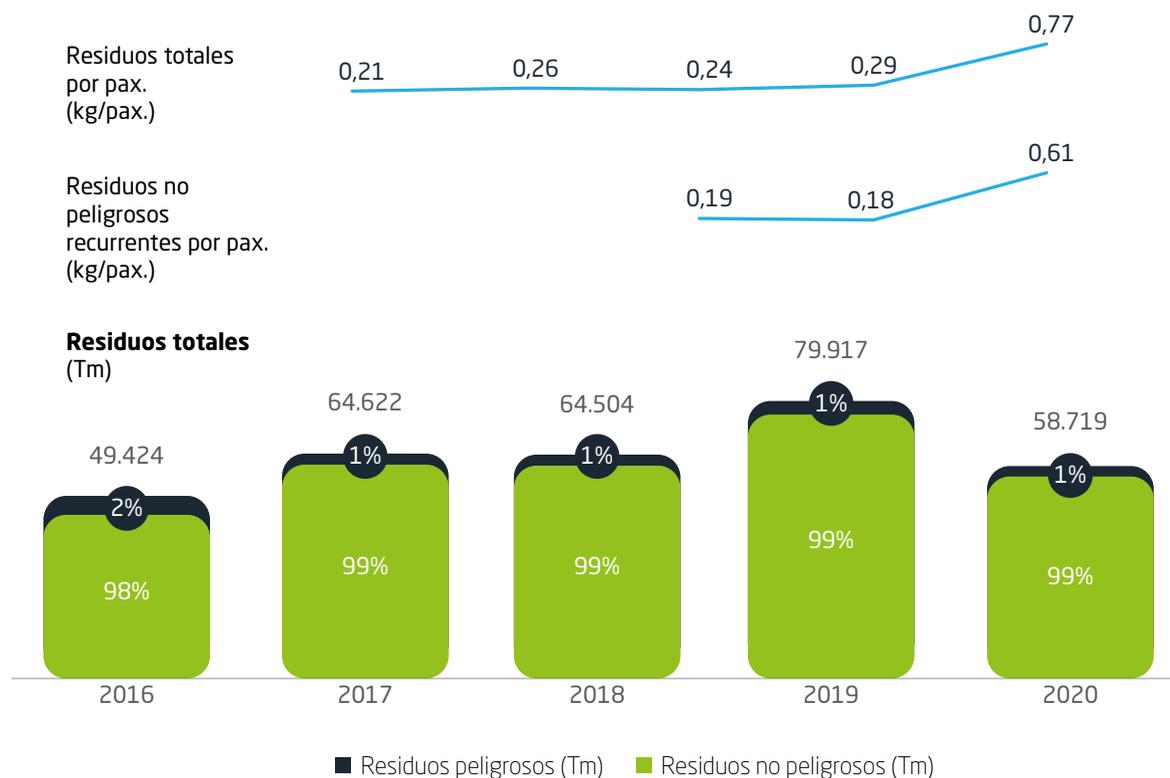
^a Sin incluir los residuos asociados a "Construcción" y "Peligrosos".

6.2. Punto de partida

De cara a elaborar este Plan Estratégico, se ha partido de un **diagnóstico de la situación actual** en materia de gestión de residuos, para evaluar la cantidad de residuos generados en función del tipo y origen, su destino y los agentes involucrados en su gestión.

Como se muestra a continuación, Aena generó en 2019 aproximadamente 80.000 toneladas de residuos, lo que representa 0,29 kg de residuos por pasajero.

Residuos totales de Aena (Tm, 2016-2020)



Cantidad total y destino de residuos

Residuos No Peligrosos



Residuos Peligrosos



■ Reciclado +90%
 ■ Reciclado entre 20% y 90%
 ■ Eliminación

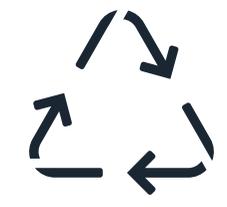
El reciclaje toma en cuenta la actividad realizada por los gestores de residuos

De las casi 80.000 toneladas de residuos de 2019, aproximadamente 79.000 toneladas corresponden a **residuos no peligrosos**, mientras que cerca de 1.000 toneladas a residuos peligrosos.

De los residuos no peligrosos totales generados, en 2019, aproximadamente **el 74% fueron reciclados totalmente** y el 8% parcialmente, mientras que cerca del 18% de los residuos restantes fue eliminado.

Varios aeropuertos disponen de una **planta de transferencia de residuos no peligrosos**, que permite concentrar y mejorar las condiciones de su depósito temporal, especialmente de la fracción no segregada de residuos similares a los domésticos. Por otro lado, de manera generalizada se dispone de puntos para el depósito temporal de residuos peligrosos, dotados todos ellos de medidas de prevención de la contaminación acordes a su naturaleza. En esas zonas, los residuos son depositados selectivamente en contenedores hasta su retirada por los gestores autorizados.

Los aeropuertos realizan un exhaustivo control de todos los residuos generados desde su origen y almacenamiento hasta su retirada y cesión a un gestor autorizado para su tratamiento externo. La verificación de la correcta gestión de los residuos generados por Aena se realiza a través de **seguimientos periódicos de Control Operacional de las actividades**.



6.3. Objetivos y principales actuaciones

Se ha definido un **objetivo estratégico clave en economía circular**:

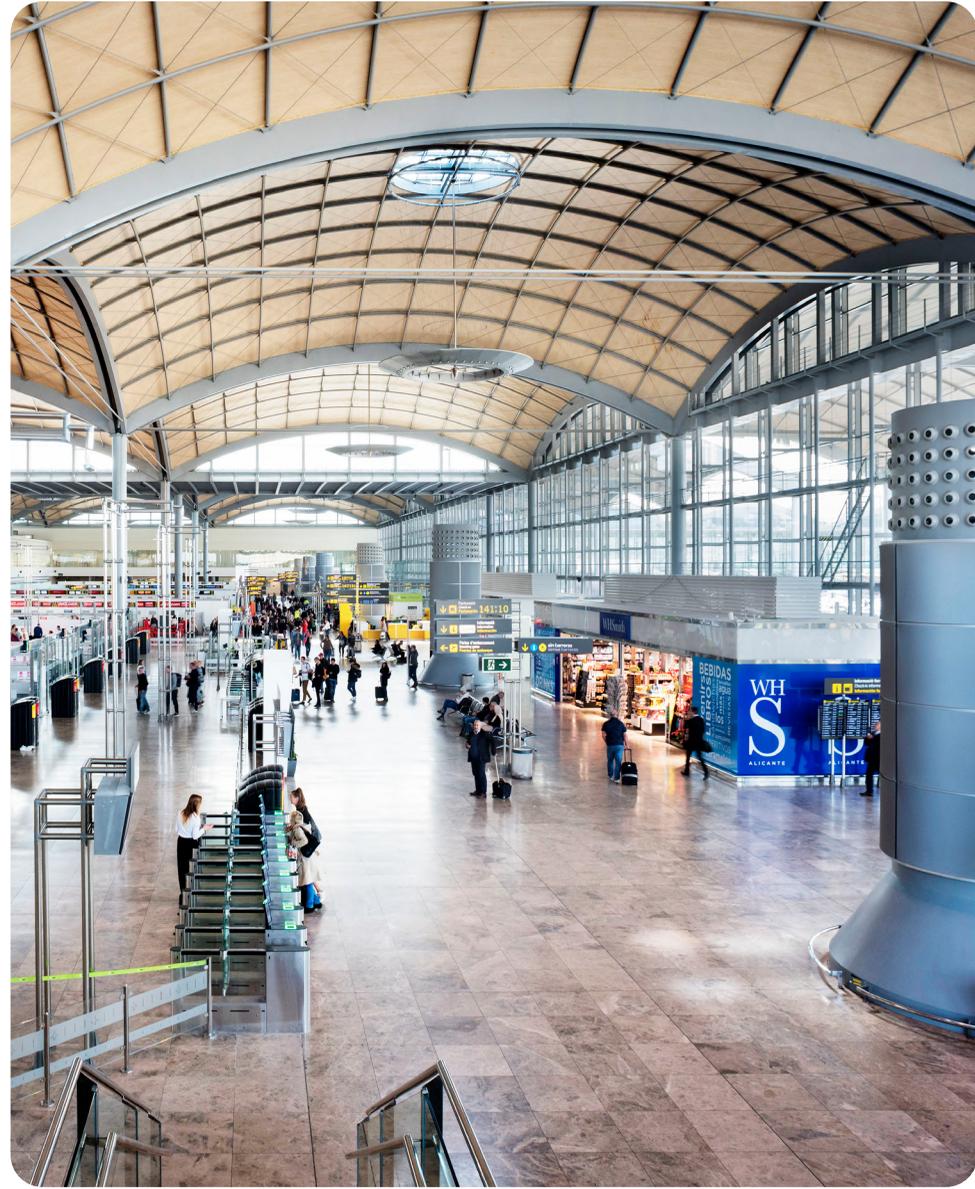
Aena se compromete al objetivo Zero Waste, sentando las bases en la medición y monitorización de los residuos generados, incrementando la evolución del reciclaje de los residuos no peligrosos recurrentes hasta conseguir desperdicio 0 en 2040.

El objetivo intermedio consiste en un **incremento del porcentaje de residuos no peligrosos reciclados** hasta un 72% en 2030.



Objetivo: Alcanzar desperdicio 0 (Zero Waste) en 2040⁹

⁹ Objetivo centrado en los residuos no peligrosos recurrentes, excluyendo residuos de construcción y residuos peligrosos.



Principales actuaciones

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
ECONOMÍA CIRCULAR	Medición y monitorización de residuos.	Implementación de tecnología que permita la monitorización de residuos generados.
	Reducción de residuos generados.	Implementación de un sistema de pago de gestión de residuos de terceros basado en cantidad gestionada (PAYT).
	Materiales sostenibles.	Fortalecimiento de requisitos medioambientales proveedores.
	Impulso a la segregación y reciclaje.	Proyecto piloto para reciclar y gestionar de manera sostenible las prendas laborales obsoletas. Reutilización de los residuos de construcción para su aplicación en pavimentos u otros usos (por ej. fresado). Evaluación de mejoras en ubicación / señalización de contenedores.
	Valorización energética y compostaje.	Desarrollo de plantas de compostaje para valorizar los residuos generados por los aeropuertos. Desarrollo de una instalación para la producción de biocombustibles en el aeropuerto de AS Madrid-Barajas.
	Colaboración y Concienciación.	Formación y comunicación a los empleados. Colaboración con instituciones, socios y organizaciones de la industria de la aviación para el despliegue de iniciativas relativas a la gestión de residuos y economía circular.

El pilar clave de la línea de acción de Economía Circular se centra en la mejora de la medición y trazabilidad de los residuos generados. Para ello, es muy relevante la monitorización de los residuos, cuyo seguimiento se podrá realizar mediante dos alternativas, en función de las especificidades de cada aeropuerto.

Alternativas para el seguimiento de los residuos generados:

- **Solución tecnológica:** Identificación del depositario de residuos mediante tarjetas RFID o código QR, y potencialmente hacer uso de scanner para evaluar la calidad de reciclaje.
- **Solución alternativa:** Los empleados propios o de empresas subcontratadas harían una recogida "puerta a puerta" de los residuos, y realizarían una comprobación visual de la calidad de segregación.

Como resultado de dicho seguimiento, se conseguirá llevar a cabo la implementación de un **sistema de pago de gestión de residuos** a terceros basado en la cantidad gestionada (PAYT). Este nuevo sistema de pago por generación optimizará la gestión de residuos, fomentando significativamente la segregación y la valorización en el ecosistema aeroportuario.

Aena desarrollará un nuevo sistema de gestión de pago de residuos que tendrá las siguientes características:



Modelo: Reemplazo de una fórmula de pago basada en los m² de superficie comercial por otra vinculada al volumen de residuos generados. Se establecerá un pago reducido para los residuos segregados con el fin de fomentar su valorización.



Alcance de empresas: El sistema de pago se aplicará a todas las empresas que generen residuos en las instalaciones de Aena (p. ej. locales comerciales, *Rent a Car*, *Ground Handling*).



Alcance de aeropuertos: La implementación se iniciará con un piloto, y se extenderá de manera progresiva a otros aeropuertos hasta 2030.



7.1. Contexto

Adicionalmente a las emisiones de CO₂ mencionadas en el Plan de Acción Climática, el consumo de energía genera otras emisiones que son nocivas para la calidad del aire (p.ej. NO_x, SO_x). A ese respecto, la Comisión Europea está comprometida en reducir las emisiones para mejorar la calidad del aire mediante el programa **Clean Air Program for Europe**. Dicho programa, ha resultado en el desarrollo de la "Directiva de los techos nacionales de emisión" que tiene como objetivo reducir los impactos negativos en la salud de la contaminación del aire a 2030.



Aena está convencida de la importancia que el sector privado tiene en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, ha alineado su modelo de negocio con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para contribuir en su logro. La **mejora de la calidad del aire** figura en el ODS nº 11 ("Ciudades y comunidades sostenibles"), objetivo con el cual la Compañía está totalmente comprometida.

En Aena, existe una ambición de contribuir a la mejora de la calidad del aire, por lo que se están llevando a cabo proyectos que permitan avanzar en este sentido.

La calidad del aire es especialmente relevante en los aeropuertos cercanos a grandes ciudades (p. ej. Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca) ya que pueden existir episodios de alta contaminación en los cuales la contribución de las instalaciones aeroportuarias es reducida. La Compañía se muestra comprometida para **contribuir a la mejora de la calidad del aire** futura que proponen los gobiernos e instituciones internacionales.

La **línea de acción de Calidad del Aire** va de la mano del desarrollo del Plan de Acción Climática, en el cual se definen los proyectos estratégicos que tienen como objetivo la reducción de las emisiones de CO₂. Dichos proyectos tienen también un impacto en indicadores asociados a la calidad del aire (p. ej. NO_x, SO_x, PM₁₀) y, por ello, es necesario evaluar las potenciales mejoras asociadas a las iniciativas desarrolladas.

7.2. Punto de partida

Aena **monitoriza las emisiones atmosféricas** generadas a causa de la actividad que lleva a cabo a través de redes de vigilancia de calidad del aire localizadas en Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Palma de Mallorca, Alicante-Elche y Málaga-Costa del Sol. Con ellas, se miden los niveles de concentración de las principales sustancias (p. ej. los óxidos de nitrógeno NO_x y partículas en suspensión PM).

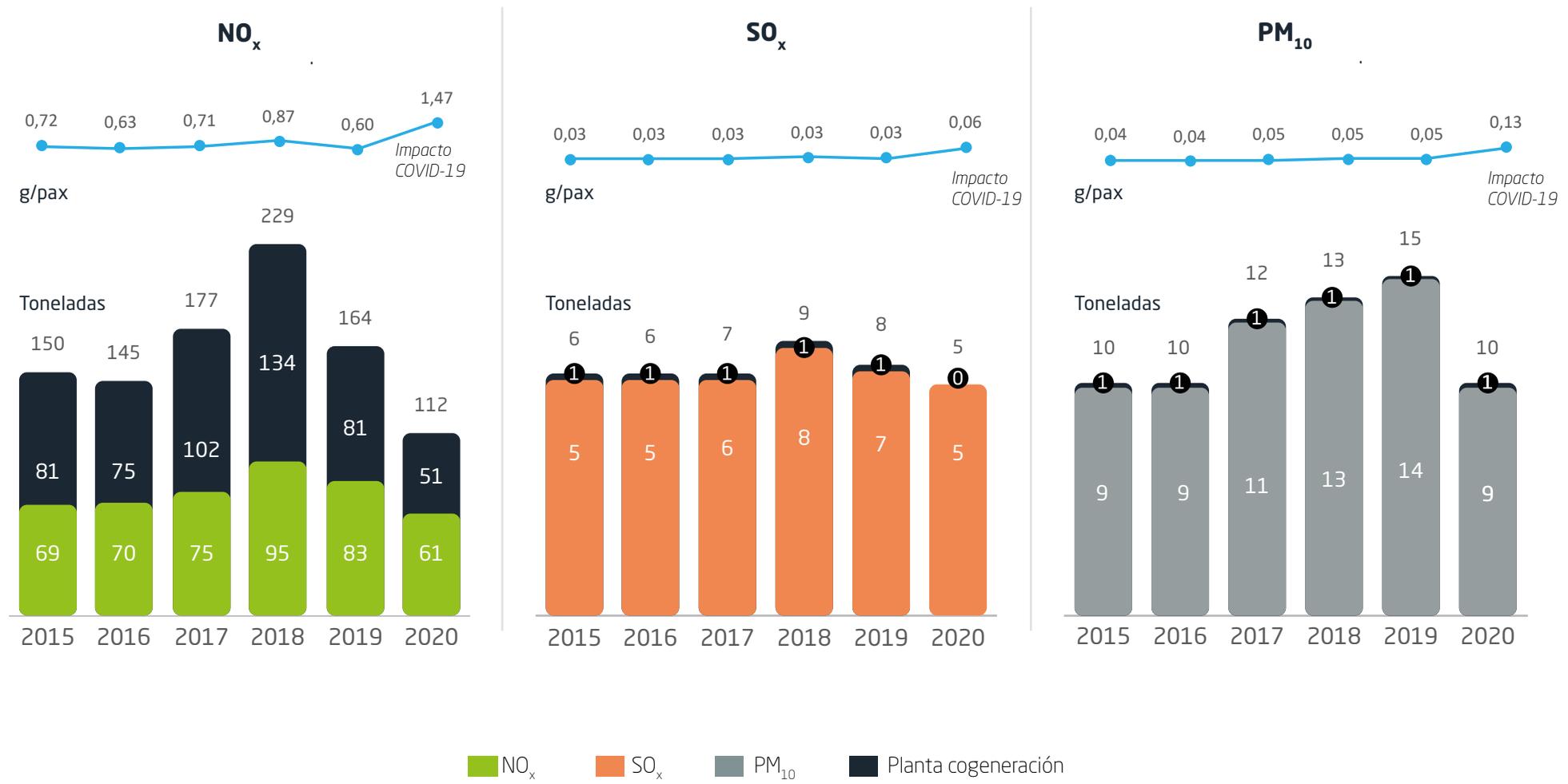
Además de la medición, Aena está comprometida con la reducción de las emisiones generadas por la actividad aeroportuaria. Para ello, se evalúan las emisiones resultantes del consumo de los diferentes combustibles en los aeropuertos.

Adicionalmente, **Aena comunica los niveles de calidad del aire** procedente de las estaciones del aeropuerto de Madrid-Barajas en su página web. Dichas inmisiones tienen en cuenta tanto la actividad del aeropuerto como la de otras fuentes ajenas al aeropuerto presentes en el entorno.

Los combustibles que se utilizan en la operativa diaria de Aena tienen una **incidencia heterogénea** en las diferentes emisiones evaluadas con relación a la calidad del aire. Por ejemplo, el gasoil tiene un peso relevante en SO_x mientras que el queroseno es el principal causante de las emisiones de PM_{10} .



Evolución de emisiones de calidad del aire por combustible y planta de cogeneración



7.3. Objetivos y principales actuaciones

Calidad del aire

La línea de acción de Calidad del Aire se basa en primer lugar en todas las actuaciones definidas en el Plan de Acción Climática para la reducción de emisiones de CO₂. Es decir, esta línea de acción integra todas las actuaciones del PAC relacionadas con las emisiones generadas por operaciones propias (energías renovables, eficiencia energética y flota propia sostenible) como de terceros (Propulsión limpia y eficiencia en operaciones aeronáuticas, Flota *ground handling* sostenible y Movilidad sostenible).

Estas actuaciones suponen no solo una reducción cuantificable de emisiones de CO₂ si no también de emisiones de NO_x, SO_x y PM, entre otras, que afectan significativamente a la calidad del aire del aeropuerto.

En segundo lugar, se van a desarrollar proyectos piloto basados en **soluciones tecnológicas que permitan la reducción del volumen de polución del aire**. Dichas actuaciones permitirán alcanzar los objetivos definidos por Aena, que están centrados en la reducción de los tres principales indicadores de calidad del aire.

Emisiones propias	Emisiones de terceros
 <ul style="list-style-type: none"> Reducción del 22% de las emisiones de NO_x por pasajero con respecto a 2019. Reducción del 36% de las emisiones de SO_x por pasajero con respecto a 2019. Reducción del 15% de las emisiones de PM por pasajero con respecto a 2019. 	 <ul style="list-style-type: none"> Aena actuará como tractor de otros agentes del sector, contribuyendo a la reducción de las emisiones de NO_x, SO_x y PM procedentes de sus operaciones.

Para conseguir los objetivos estratégicos establecidos, Aena parte de actuaciones y medidas dirigidas a la eficiencia energética, el uso de energías renovables, la movilidad sostenible y la reducción de emisiones de terceros y la reducción de emisiones de terceros, en línea con lo establecido en el Plan de Acción Climática.

8.1. Contexto

La **contaminación acústica** es uno de los principales aspectos ambientales generados a causa de la actividad aeroportuaria. Por ello, es necesario llevar a cabo acciones de medición, reducción y control, planes de aislamiento acústico y comunicación para reducir al mínimo los niveles acústicos de las zonas vecinas a los aeropuertos.

Las directivas europeas y la legislación nacional tienen un peso relevante en la definición del alcance de los proyectos de ruido desarrollados por Aena.



Los **Planes de Aislamiento Acústico (PAA)** son medidas correctoras para minimizar las molestias ocasionadas por el ruido de aeronaves y garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de los edificios. Estos planes son necesarios para cumplir con los objetivos de calidad acústica, fijados por el Real Decreto 1367/2007, y conforme al procedimiento y requerimientos establecidos en la Ley 5/2010, de 17 de marzo y en las correspondientes Declaraciones de Impacto Ambiental.

La **línea de acción de Gestión del Ruido** de Aena dependerá de la evolución de la operativa de cada aeropuerto y las potenciales obligaciones que surjan como resultado de la legislación, definiendo las actuaciones a realizar.

8.2. Punto de partida

De cara a elaborar esta Estrategia, se ha partido de un **diagnóstico de la situación actual** en materia de gestión del ruido, para evaluar las iniciativas llevadas a cabo por los aeropuertos.

Principales iniciativas llevadas a cabo en relación con la gestión del ruido:



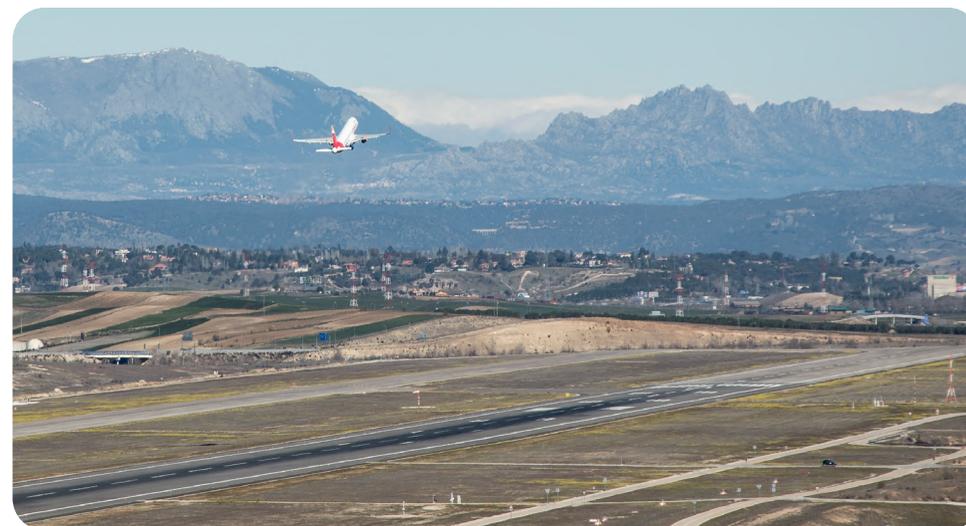
Control, seguimiento y minimización del ruido: Desarrollo de sistemas de monitorado del ruido en las zonas vecinas a los aeropuertos, facilitación de información de las operaciones aeronáuticas y de los niveles acústicos, definición de zonas de servidumbres acústicas, elaboración de un plan de aislamiento acústico y definición de un programa de ranking de compañías ligado al uso de flota sostenible.



Gestión colaborativa: Creación de grupos de trabajo de gestión del ruido con las principales aerolíneas y proveedores de servicios de tráfico aéreo bajo el marco Collaborative Environmental Management (CEM) de Eurocontrol, y con asociaciones vecinales y la administración.

De entre las acciones llevadas a cabo, destaca el plan de aislamiento acústico desarrollado por Aena con una inversión total de 330 M€ en el periodo 2000 – 2019. Para llevar a cabo los Planes correspondiente, la Compañía pone a disposición del público una **Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico** para resolver las dudas de los propietarios de viviendas con derecho a solicitar este tipo de actuaciones.

Número de viviendas insonorizadas (acumulado) - 2015-2020



8.3. Objetivos y principales actuaciones

Se ha definido un **objetivo estratégico** de actuación en la gestión del ruido para la prestación de sus servicios.

Objetivo: Limitar el impacto del ruido en las comunidades locales



El principal proyecto a desarrollar en la estrategia es la **continuación de los Planes de Aislamiento Acústicos**, con la previsión de que se pueda incrementar el volumen de viviendas aisladas en un 36%, alcanzando las 33.000 viviendas aisladas en 2030.

Adicionalmente, Aena tiene objetivos definidos tales como la implementación de **sistemas de monitorado de ruido** con situación acústica relevante, con el fin de compartir información con los pasajeros a futuro, mejorando la transparencia y comunicación en dichos aeropuertos.

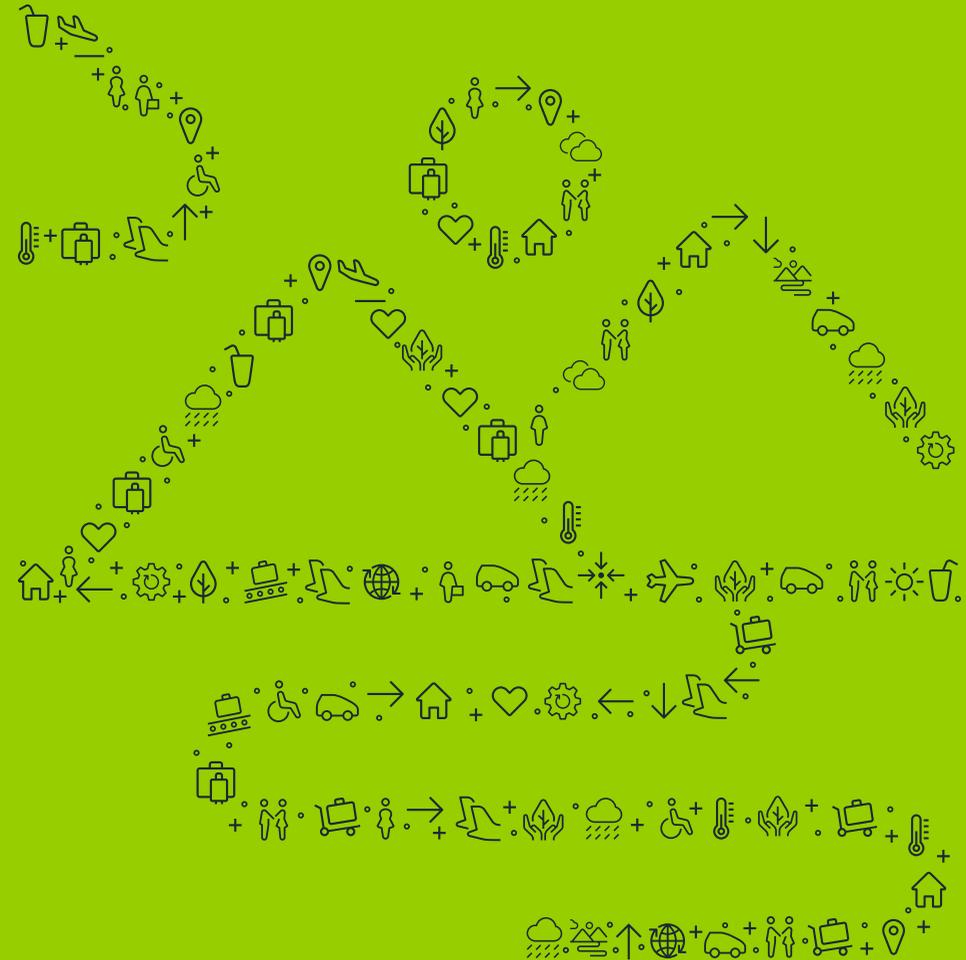
Principales actuaciones

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
GESTIÓN DEL RUIDO	Control, seguimiento y minimización del ruido.	Provisión de información sobre las operaciones aeronáuticas y niveles acústicos generados.
		Sistema de medición del ruido producido por las aeronaves.
		Evaluación global de la exposición al ruido en una zona determinada.
		Definición de las zonas de servidumbre acústica.
		Plan de aislamiento de viviendas para reducir el impacto del ruido.
	Ranking de aerolíneas en base a criterios de sostenibilidad.	
Gestión colaborativa.	Creación de grupos de trabajo de gestión del ruido con los principales proveedores de servicios de tráfico aéreo.	
	Desarrollo de reuniones periódicas con la comunidad local para fomentar la colaboración y transparencia (Community engagement).	
		Creación de grupos de trabajo bajo el marco CEM de Eurocontrol con aerolíneas y proveedores de servicios de tráfico aéreo en los principales aeropuertos.

9

Preservación de la biodiversidad

Ponemos en marcha iniciativas centradas en la protección y conservación de los hábitats naturales que albergan los distintos aeropuertos.



9.1. Contexto

La creciente **pérdida de biodiversidad** en el mundo ha sido identificada por diferentes países como una problemática de gran relevancia en términos ambientales.

En línea con ello, la Unión Europea ha desarrollado una **Estrategia sobre Biodiversidad a 2030** que incluye compromisos clave que permitirán mejorar la situación en la que se encuentra actualmente.

España es uno de los países más ricos en biodiversidad de la Unión Europea y, por ello, es clave protegerla.

En Aena, la diversidad y tipología de los ecosistemas que se pueden encontrar en el conjunto de los aeropuertos de la red es muy variada. Por este motivo, cada aeropuerto puede albergar en su interior distintos **hábitats que se han conservado y mantenido** a lo largo del tiempo. En este sentido, la Compañía lleva a cabo acciones para la protección de áreas naturales, estudios sobre la fauna del entorno y servicios de vigilancia y el control de la vegetación en el entorno de los aeropuertos.

Adicionalmente, Aena lleva a cabo procedimientos de **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)**, permitiendo la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente al introducir la variable ambiental en la toma de decisiones acerca de aquellos planes y proyectos que se prevea puedan tener una incidencia importante sobre nuestro entorno.

9.2. Punto de partida

De cara a elaborar esta Estrategia, se ha partido de un **diagnóstico de la situación actual** en materia de gestión de la biodiversidad, para evaluar las iniciativas llevadas a cabo por los aeropuertos. Entre ellas, cabe destacar tres principales acciones puestas en marcha por los aeropuertos:



Iniciativas de protección de biodiversidad: Actuaciones desarrolladas por aeropuertos específicos (p. ej. marcaje de individuos de especies protegidas).



Comunicación y sensibilización: Desarrollo de campañas de concienciación para sensibilizar sobre temas de protección de flora y fauna autóctona (p. ej. concienciación frente al expolio de piedras volcánicas).



Voluntariado: Eventos de voluntariado con empleados (p. ej. limpieza de la playa en Ibiza).

Actualmente, los aeropuertos gestionados por Aena desarrollan **acciones de biodiversidad**, llevando a cabo iniciativas según las necesidades de su entorno. Adicionalmente, lleva a cabo procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), permitiendo la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente al introducir la variable ambiental en la toma de decisiones en aquellos planes y proyectos que se prevea puedan tener una incidencia en el entorno.



9.3. Objetivos y principales actuaciones

Se ha definido un **objetivo estratégico** de actuación relacionado con la línea de acción de biodiversidad para la prestación de sus servicios.

Objetivo: Proteger y fomentar la biodiversidad local y global




Para alcanzar este objetivo estratégico, se muestran a continuación las actuaciones, objetivos específicos e indicadores asociados.

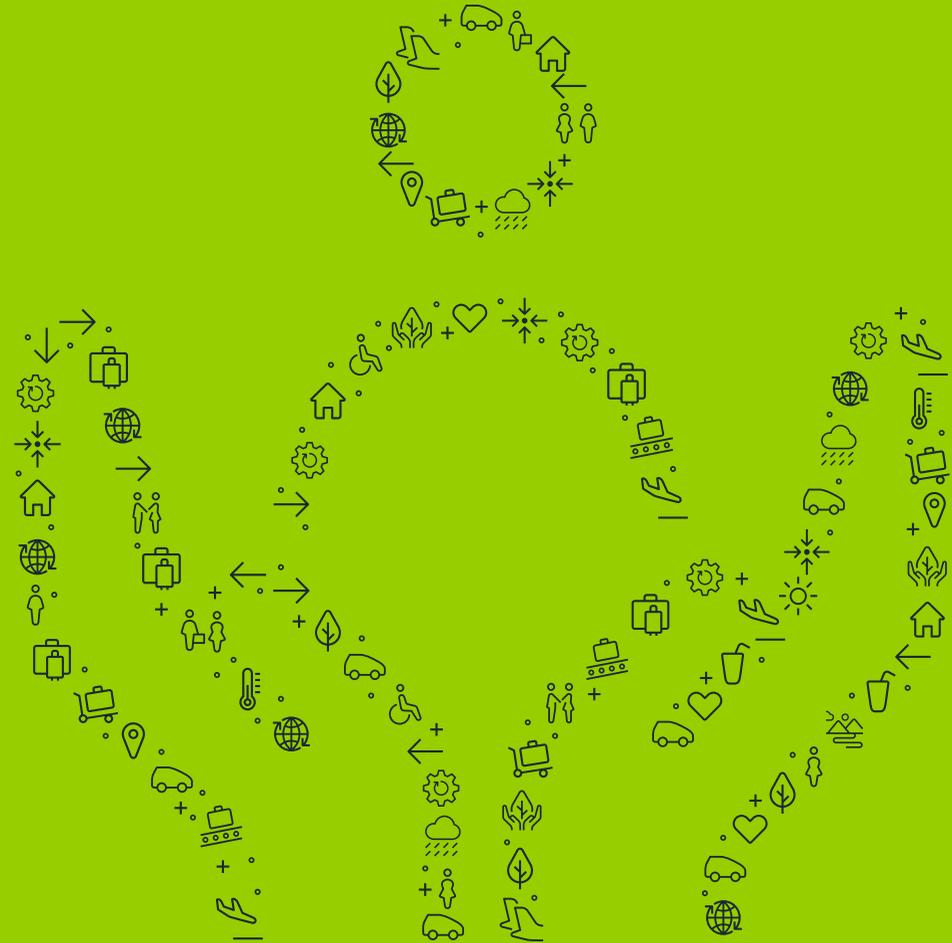
Principales actuaciones

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Protección de la biodiversidad en el entorno del aeropuerto.	Creación de iniciativas ad-hoc de los aeropuertos para proteger la fauna local (p. ej. marcaje de buitres en los aeropuertos de Madrid y Bilbao).
		Sustitución de pesticidas por otros más respetuosos con el entorno.
		Elaboración de exposiciones en aeropuertos para sensibilizar sobre temas de protección de flora y fauna autóctona.
		Organización de actividades de voluntariado con los empleados/ONG's/colegios de cara a fomentar la protección de la biodiversidad en los aeropuertos.
		Desarrollo de pilotos con uso de tecnología para limitar el impacto de la operativa de Aena en la biodiversidad local (p. ej. Halcodrón, Radar Aviar).
Combate contra el tráfico de especies salvajes.	Evaluación de oportunidades a futuro para evaluar la potencial implicación de Aena en la mitigación del tráfico de especies.	

10

Compromiso social

Trabajamos en el desarrollo de iniciativas sociales para contribuir a la creación de valor añadido junto a nuestros empleados y las comunidades en las que operamos.



10.1. Contexto

El contexto actual ha venido a reforzar la idea de que las cuestiones sociales, orientadas y diseñadas para garantizar la **creación de valor compartido**, tienen una gran relevancia en la consecución de los objetivos de sostenibilidad.

Sostenibilidad económica, ambiental y social sustentan el modelo del futuro.



Áreas clave



Creación de valor compartido para accionistas, stakeholders y sociedad en general.



Medición del impacto social.



Transparencia, rendición de cuentas.

Tendencias a futuro



Auge de las **finanzas sostenibles** (futura taxonomía social).



Protección de los **Derechos Humanos** (esclavitud moderna).



Guías y marcos de **reporting de información no financiera**.

La estrategia asociada al ámbito de la **comunidad local** toma en cuenta cuatro puntos principales:

Circunstancial

La pandemia ha acelerado el impulso por la importancia de los asuntos sociales. Por ello, las empresas están llamadas a ser participantes directos del desarrollo socioeconómico de las sociedades en las que operan.

Regulatorio

Las nuevas tendencias y directrices ponen especial foco en el aspecto social y la protección de los derechos humanos y colectivos desfavorecidos. En consecuencia, la presencia internacional de Aena ha dado lugar a que la política de derechos humanos esté planteada para su despliegue bajo parámetros de debida diligencia.

Reputacional

La colaboración con entidades del entorno local y nacional y la participación activa de Aena en el desarrollo del entorno en el que se ubican sus activos contribuyen a la mejora de su imagen.

Estratégico

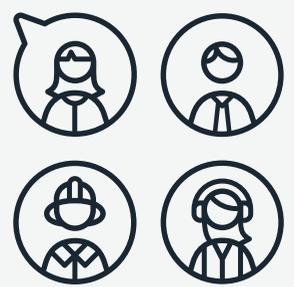
Las actuaciones a nivel red favorecen la imagen de homogeneidad y coherencia en el seno de la organización y la aportación de valor.

Por otro lado, la **estrategia relacionada con los empleados** también tiene una gran relevancia y viene afectada por el contexto actual. La creciente digitalización y globalización ha aumentado la competencia en el mercado laboral, ofreciendo una gran variedad de oportunidades a los empleados tanto a nivel internacional como nacional.

Las empresas deben realizar esfuerzos adicionales para **retener el talento**, ya que los empleados pueden acceder a ofertas con mayor facilidad y los competidores están dando relevancia a potenciar la satisfacción de los empleados.

Como ejemplo, durante los últimos años se ha observado la creciente relevancia del *Employer Branding*, las iniciativas de bienestar y algunos reconocimientos internacionales como *"Best place to work"* que pueden influenciar en las decisiones de los empleados.

Teniendo esto en cuenta, las empresas deben **cuidar su imagen corporativa** y a sus empleados para poder captar y retener el talento que les permita alcanzar sus objetivos estratégicos.



las personas cuentan

10.2. Punto de partida

Relación con la comunidad

La Compañía promueve las **actuaciones de acción social** en colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas con el objetivo de proponer una acción social alineada con la estrategia de negocio, que contribuya a su consolidación y dé respuesta a los requerimientos de todos los grupos de interés (arrendatarios, socios comerciales, comunidad local, pasajeros, empleados, etc.).

El **Plan Estratégico de Responsabilidad Corporativa** fue presentado y aprobado por el Consejo el 10 de abril de 2018 para el periodo 2018-2021. Dicho Plan incluye cinco líneas de actuación que han sido desarrolladas desde entonces, y cuyo grado de avance se ha informado periódicamente.

Desde 2020, el plan se ha adaptado poniendo el foco en algunas de sus actuaciones más ligadas a las necesidades sociales originadas a raíz de la covid-19, así como a reforzar el eje de transparencia.

Aena lleva años trabajando en iniciativas de índole social para aportar valor añadido tanto a la comunidad como a sus propios empleados.

Gestión de personas

Para abordar los retos actuales de carácter técnico (transformación digital, talento, salud y seguridad, etc.) o regulatorios, Aena tiene una **línea específica de actuación en materia de recursos humanos** que pone el foco en la captación y retención del talento, el desarrollo de las capacidades necesarias y el apoyo a la transformación digital.

A lo largo del año 2020, la evolución y desarrollo de los objetivos corporativos se han visto parcialmente alterados por la irrupción de la covid-19 y los consecuentes requerimientos impuestos por la nueva realidad laboral, que han servido a la Compañía para desplegar multitud de actuaciones especialmente enfocadas en la **protección de la salud y seguridad y el impulso de la transformación digital y cultural** de los empleados. Todo ello ha permitido progresar en los compromisos que ya habían sido planteados, y en los surgidos fruto de la situación.

La Dirección de Organización y Recursos Humanos lleva a cabo las correspondientes tareas teniendo en cuenta las limitaciones originadas por la condición de Aena de empresa pública estatal. En este sentido la Compañía, además del Plan de Sucesiones, cuenta con los **Programas de Detección de Potencial y Employer Branding** para mitigar los mencionados riesgos, entre otras medidas.



10.3. Objetivos y principales actuaciones

La estrategia definida en este bloque se apoya en las medidas actualmente existentes, e incluye **mejores prácticas** que puedan aportar valor añadido. Dichos proyectos establecen las principales líneas de acción que permitirán lograr una recuperación sostenible que aporte valor tanto a sus empleados como a la comunidad. El principal objetivo de la estrategia es el siguiente:

Objetivo: Situar a las personas y las comunidades en el centro de la organización



Áreas de actuación y proyectos

Los dos programas incluidos en el eje social se dividen en ámbitos y proyectos que aportan una **mayor granularidad** a la estrategia de Aena.

Entre los proyectos incluidos en la línea de acción de Gestión de Personas se encuentran las primeras actuaciones encaminadas a **desarrollar un Centro de Formación**.

Este Centro pretende ser el desarrollo del **Campus IADA** enfocado como un servicio integral de formación, donde se cuente con un espacio físico de alto nivel, con un edificio principal de aulas y varias edificaciones donde albergar simuladores (e.g. SSEI mantenimiento, conducción...).





Para alcanzar este objetivo, se muestran a continuación las áreas de actuación, objetivos específicos e indicadores asociados:

Línea de acción de Relación con la Comunidad



Derechos humanos. Disponer de los mecanismos adecuados para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo abordan su impacto sobre los derechos humanos.



Mecenazgo y acción social. Apoyar a colectivos en situación de vulnerabilidad para garantizar su inclusión en la sociedad, dándoles facilidades para su desarrollo, así como facilitarles herramientas para alcanzar una mayor visibilidad de las causas sociales defendidas.



Educación e investigación. Contribuir a la generación de actividad económica y empleo en la comunidad mediante la transferencia de conocimientos y apoyo en actividades empresariales locales.



Línea de acción de Relación con las Personas



Diversidad e Inclusión. Visibilizar la relevancia de la igualdad e inclusión mediante el desarrollo de políticas y participación proactiva en programas dedicados.



Desarrollo de Carrera Profesional. Detectar y promover el alto rendimiento, la motivación y el compromiso para retener el talento dentro de la empresa a la vez que se mejora la imagen de marca Aena.



Conciliación Laboral/Personal y Motivación. Mejorar la satisfacción de los empleados mediante el programa de bienestar laboral y mayor flexibilidad para compaginar el empleo con la vida privada.

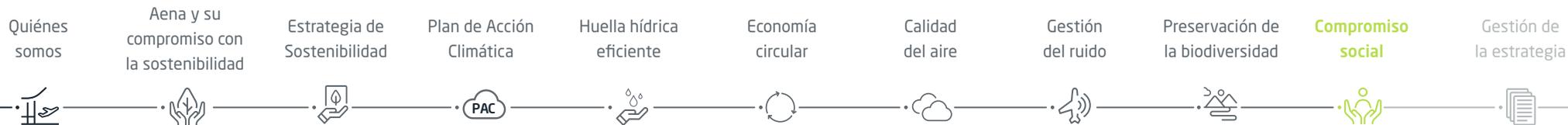


Desarrollo de una Cultura Sostenible. Evolucionar la cultura y las políticas de la Compañía para adaptarse al contexto actual y garantizar la sostenibilidad a futuro.



Principales actuaciones: Relación con la comunidad

Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN Contribuir a la generación de actividad económica y empleo en la comunidad mediante la transferencia de conocimientos y apoyo en actividades empresariales locales.	Aena con la investigación.	Apoyo a proyectos de investigación científica que den respuesta a problemáticas ambientales y/o sociales existentes en áreas geográficas en las que Aena esté presente, y cuyo impacto en esa zona sea especialmente significativo. Desarrollo de acuerdos de colaboración con universidades y centros tecnológicos para el desarrollo de proyectos de sostenibilidad medioambiental y social.
	Transmisión del conocimiento.	Fomentar la formación y los estudios aeronáuticos en jóvenes, especialmente mujeres.
DERECHOS HUMANOS Avanzar hacia una estrategia de gestión de riesgos, impactos y oportunidades de derechos humanos anticipativa, asegurando un diálogo permanente con todos los actores involucrados.	Implantación de un proceso de debida diligencia de derechos humanos.	Continuación con la implementación del proceso de debida diligencia de acorde con los requisitos definidos por los organismos internacionales.
	Cadena de valor.	Inclusión de cláusulas de derechos humanos en los acuerdos con proveedores para garantizar la corresponsabilidad entre Aena y su ecosistema.
	Cultura corporativa de derechos humanos.	Involucración de Aena en adhesiones / asociaciones relacionadas a derechos humanos. Provisión de formación específica en materia de derechos humanos a los empleados de Aena.
MECENAZGO Y ACCIÓN SOCIAL Apoyar a sectores afectados por la crisis (p. ej. cultura) dándoles facilidades para su desarrollo así como mayor visibilidad.	Colectivos vulnerables.	Ampliación del proyecto "Aena con la Música", desarrollando becas de apoyo a jóvenes talentos y colectivos en situación desfavorecidas. Proyecto "Aena con el Autismo". Desarrollo del programa nómina solidaria para todos los empleados de Aena, contribuyendo con parte de la nómina a entidades sin ánimo de lucro. Desarrollo de directrices homogéneas a nivel corporativo respecto la gestión de objetos perdidos, objetos abandonados y procedentes de bajas de inmovilizado. Eventos y premios para el fomento de la diversidad. Colaboración con entidades sociales para el desarrollo de actividades de voluntariado para empleados de Aena, enfocadas a solventar un problema social del entorno aeroportuario. Participación en proyectos de regeneración de las comunidades cercanas a los aeropuertos.
	Proyectos medioambientales de índole social.	Desarrollo de proyectos medioambientales que generen impactos positivos en la comunidad.
	Cesión de espacios.	Ceder espacios en los aeropuertos a entidades sociales y fundaciones para la difusión y sensibilización de problemáticas sociales, así como el desarrollo de actuaciones que promuevan la cultura y el arte.



Principales actuaciones: Gestión de personas

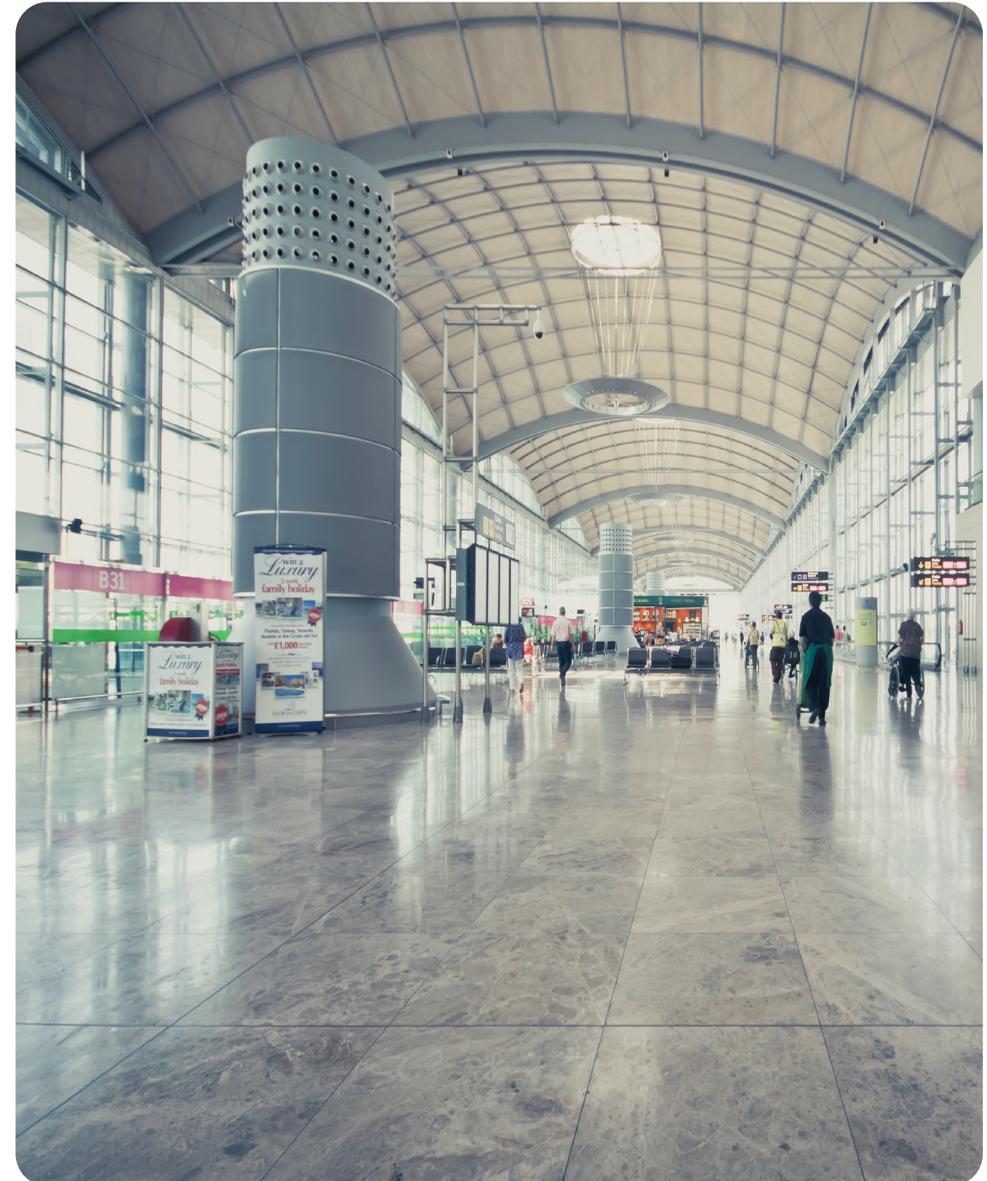
Líneas de acción	Ámbito	Actuaciones principales
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN Visibilizar la relevancia de la igualdad e inclusión mediante el desarrollo de políticas y participación proactiva programas dedicados	Nuevo Plan de Igualdad / Diversidad.	Negociación e implantación del nuevo Plan de Igualdad. Impulsar programas dirigidos a mujeres. Promoción y Participación en campañas y eventos relacionados con la igualdad. Incorporar en los expedientes el uso de lenguaje inclusivo.
DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL Detectar y promover el alto rendimiento, la motivación y el compromiso para retener el talento dentro de la empresa a la vez que se mejora la imagen de marca Aena	Atracción y retención de talento. Formación, Desarrollo y Carrera Profesional.	Desarrollo de Employer Branding para atraer y retener el talento. Reactivación de la figura de embajadores de marca y diversidad. Evaluación de oportunidades para desarrollar nuevos enfoques del Programa de Mentoring. Nuevos itinerarios formativos que contribuyan a la transformación cultural y digital. Programa Customer Centricity and Excellence, para sensibilizar la importancia de la excelencia en la atención al cliente. Programa de Gestión de Potencial y Planes de carrera. Firma de nuevos convenios con Universidades y centros de FP en todo el territorio.
CONCILIACIÓN LABORAL/PERSONAL Y MOTIVACIÓN Mejorar la satisfacción de los empleados mediante el programa de bienestar laboral y mayor flexibilidad para compaginar el empleo con la vida privada	Política de Teletrabajo y Desconexión Digital. Bienestar Laboral Integral.	Política de Teletrabajo que permita a los empleados trabajar a distancia. Política de Desconexión Digital que fomente el respeto al horario laboral de los empleados. Plan de integración y coordinación de los recursos de bienestar.
DESARROLLO DE UNA CULTURA SOSTENIBLE Evolucionar la cultura y las políticas de la compañía para adaptarse al contexto actual y garantizar la sostenibilidad a futuro	Evolución de la cultura organizativa.	Desarrollo de un plan de cambio cultural con un mayor foco en la sostenibilidad, además de en cliente, negocio, innovación, <i>agile</i> , <i>data-driven</i> .

11.1. Plan de inversiones

Los programas constituyen una estrategia integral de sostenibilidad en todos sus ámbitos, que define la hoja de ruta de Aena para los próximos años. Con el fin de llevarla a cabo y posicionar a la empresa como un referente en sostenibilidad, se llevarán a cabo **inversiones cercanas a los 750 M€** hasta 2030. Dichas inversiones permitirán minimizar el riesgo ESG de la Compañía, al tiempo que fomentan el máximo aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento asociadas a la **economía verde** en el ámbito aeroportuario y, en general, del sector del transporte aéreo, poniendo en relieve el compromiso de Aena como tractor del sector en materia de sostenibilidad.

La Compañía apuesta por transformar el sector, sentando las bases de la descarbonización del transporte aéreo y la maximización de la sostenibilidad, dando apoyo a la recuperación sostenible, en la que trabajará tanto internamente como en colaboración con el resto de agentes involucrados.

La mayor parte de la inversión está relacionada con el **Plan de Acción Climática**, sumando casi 550 M€. Sin embargo, se llevarán a cabo otras inversiones relevantes como el **Campus Aena** (125 M€) y el **aislamiento acústico de viviendas** en el entorno de los aeropuertos (cercano a los 70 M€).



11.2. Comunicación y transparencia



La Estrategia de Sostenibilidad de Aena incluye como un bloque transversal la **comunicación continua con sus grupos de interés** para garantizar la transparencia de los resultados obtenidos a raíz del plan. Las estrategias descritas en este documento permiten hacer un seguimiento anual del desarrollo de los proyectos implementados y permitirán fortalecer la comunicación con terceros al definir un cuadro de mandos de los indicadores clave.

Adicionalmente, la Compañía mantiene su presencia en índices ESG, participa en iniciativas internacionales (*ACA Program, Net Zero de ACI EUROPE*) y hace públicos sus datos en materia de cambio climático mediante el reporte a *Carbon Disclosure Project (CDP)*. En este sentido, la comunicación con las **agencias de calificación ESG y los accionistas** será relevante y se llevará a cabo periódicamente y en cumplimiento con los principales estándares internacionales.

Por último, la Estrategia debe ir más allá y **fortalecer la comunicación y transparencia** con otras partes involucradas (p. ej. pasajeros, comunidad local) con el fin de identificar áreas de mejora y rendir cuentas sobre los compromisos establecidos.

Aena concibe la transparencia como un pilar imprescindible de la confianza que depositan todos sus grupos de interés. Para garantizar una comunicación efectiva y bidireccional, la Compañía pone a disposición de todos sus grupos de interés una serie de canales de comunicación, entre los que destacan su web y las redes sociales.

11.3. Gobernanza

El Consejo de Administración de Aena considera la **sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático** como prioridades en la gestión de la Compañía. En consecuencia, el Consejo ha decidido dar un paso pionero en la responsabilidad y compromiso de las sociedades mercantiles en materia ambiental.

Por ello, propone que Aena no solo cuente con un plan sólido para afrontar el cambio climático, sino también en áreas de la transparencia y la participación de sus accionistas en su desarrollo. Así, se ha convertido en la **primera empresa española, y una de las primeras del mundo, en rendir cuentas a sus accionistas** cada año sobre su Plan de Acción Climática. Así, el Plan de Acción Climática fue sometido a votación consultiva en la Junta General de Accionistas de la Compañía de abril de 2021, y será presentado anualmente el seguimiento de la ejecución del Plan, a través del Informe Actualizado de Acción Climática.

De acuerdo con las recomendaciones del TFCO, el Consejo de Administración de Aena será el máximo órgano responsable de la gestión y reporte de la información no financiera relacionada con el clima y la sostenibilidad.





Las atribuciones del Consejo de Administración incluyen:

- 

Aprobación del Plan de Acción Climática.
- 

Orientación y control de la estrategia, objetivos, riesgos y resultados en materias relacionadas con sostenibilidad.
- 

Apoyo de la Comisión de Auditoría en el proceso de supervisión del sistema de gestión de riesgos, asegurando la identificación, gestión y comunicación de los principales riesgos dentro de los niveles planificados.
- 

Seguimiento de los avances de la Estrategia de Sostenibilidad / Plan de Acción Climática (incluyendo actuaciones y riesgos asociados).

Asimismo, el Consejo de Administración ha creado una **Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática**. Su misión es revisar y supervisar la Estrategia de Sostenibilidad / Plan de Acción Climática y el cumplimiento de sus objetivos.

Esta comisión integrada por un mínimo de cinco consejeros designados por el Consejo de Administración, tendrá entre sus funciones la revisión de las políticas existentes y el desarrollo de las políticas en materia medioambiental y social, el seguimiento de las principales líneas estratégicas y el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión de riesgos en materia de sostenibilidad, la revisión del grado de cumplimiento de las actuaciones de sostenibilidad y la validación de la evolución de la estrategia de sostenibilidad a futuro. Para cubrir los temas mencionados, la Comisión se reunirá al menos, cuatro veces al año, (art. 24 bis Reglamento) con el fin de **garantizar un seguimiento periódico** de las actuaciones desarrolladas.

Como resultado de la Estrategia de Sostenibilidad, Aena ha creado la figura del *Chief Green Officer*, con el fin de convertir la sostenibilidad en un elemento fundamental en la toma de decisiones de la Compañía y afianzar el compromiso en esta materia con todas las partes interesadas.

11.4. Seguimiento

La Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática tiene entre sus principales tareas:

- **Impulsar, orientar y supervisar** las políticas en materia ambiental y social.
- **Seguimiento de las principales líneas estratégicas** de sostenibilidad y colaboración a la Comisión de Auditoría en la supervisión de los riesgos asociados.
- **Evaluar y verificar la actuación y el cumplimiento de la estrategia** y prácticas en materia ambiental y social, asegurando que se enfoquen a alcanzar una mayor sostenibilidad, promuevan el interés social y la creación de valor a largo plazo y tengan en cuenta los legítimos intereses de los restantes grupos de interés, e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- **Validación de la evolución** de la estrategia de sostenibilidad a futuro.

El seguimiento y reporte de la Estrategia de Sostenibilidad se realizará de forma trimestral por parte de la Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática de Aena, quien reportará los avances al Consejo de Administración.

De forma anual, se realizará el **reporte de los indicadores** de la Estrategia de Sostenibilidad al Consejo de Administración, donde se mostrará el grado de avance en la consecución de los objetivos de la Estrategia de Sostenibilidad.



